

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.573

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 13 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Ante el compás de espera

España se impacienta ante todos los compases de espera que el Gobierno y las Cortes se toman. Y no se impacienta porque es vehemente. Se impacienta porque cada día surge un problema nuevo, o se agrava uno de los ya planteados.

Pero estamos ya frente por frente a todas las cuestiones. Ahora no caben aplazamientos, ni dilaciones, ni tiquismiquis políticos, ni escarceos de ninguna clase. El proyecto de Constitución espera. Como espera también la reforma agraria, llena de dificultades, y el Estatuto catalán, lleno de interrogantes.

Dejarán a las Cortes trabajar con el sosiego que necesitan, para que se desenvuelvan con ecuanimidad los debates y para que respalden la serenidad en las leyes? No es fácil predecirlo. Es demasiado vidriosa y excesivamente sensible nuestra susceptibilidad para desechar los temores.

Hasta ahora poco se ha hecho para sosegar los ánimos, para cesar, ni para coordinar. Veremos si en lo sucesivo, ante los problemas difíciles, las Cortes se atemperan, dándose cuenta de que no hay victoria duradera si ésta se alcanza pisoteando sin piedad los más a los menos.

Pocas invitaciones ha habido para encargar los atributos del Gobierno. Sin embargo, esas pocas han servido para aparecer un poco de esperanza por el ámbito de toda la nación, que está ansiosa de oír palabras de estímulo. Y, ¡cosa curiosa! Esas invitaciones no han sido de quienes tienen una ejecutoria de hombres de orden, de conservadores, sino de aquellos de historia turbulenta y revolucionaria.

Alejandro Lerroux, por ejemplo, va por ahí predicando la buena nueva de que solo el orden, la autoridad y el trabajo, pueden consolidar la República, mientras que hay algunos que habiendo tenido vergonzosas concomitancias con todo lo anterior—con la licitud inclusiva—piden a voz en grito que el Parlamento se convierta poco menos que en Convención.

Las Cortes tienen frente de sí, para resolverlos, todos los problemas que hemos enunciado. Para que el país salga de ellos en bien, no hay más que proceder como dice Unamuno: pensando siempre en que la fórmula es «España, España y España». O como aconseja Ortega y Gasset: descartando el payaso, el tenor y el jabalí.

Ni Lerroux, ni Unamuno, ni Ortega y Gasset tienen entre sí ideas coincidentes, como ninguno de los tres las tiene con nosotros. Sin embargo, en esos hechos son congruentes con nuestros sentimientos: España. Y si exaltamos la virtud del orden y la del trabajo, es por lo mismo: por España, pues creemos que si no hay orden, no se realiza trabajo, y si no se realiza trabajo no se engrandece este pueblo.

Ante este compás de espera, ya breve, sentimos inquietud y tememos esperanza. Las borrascas que por un quítame allá esas pajas se desencadenan en las Cortes, nos intranquilizan. Pero nos infunde optimismo la creencia de que esta bendita tierra nuestra es de corcho y flota siempre aún después de las más formidables borrascas.

En el Gobierno civil

LA CORRESPONDENCIA, multada

Por haber acogido en nuestras columnas, a título de rumor, el circulado insistentemente y que recogieron los correspondientes de Madrid, de haber sido encontradas unas armas en el Grao, el cual rumor no ha tenido confirmación, el gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Agradecemos a algunos colegas las frases de afecto que nos dedican con motivo de este percance.

El gobernador conferencia con el alcalde y se ocupa de asuntos de interés

El gobernador civil señor Rubio nos ha manifestado que había conferenciado esta mañana con el alcalde de Valencia acerca de varios asuntos de interés.

El señor Rubio nos ha dado una breve referencia de lo tratado en dicha entrevista, diciéndonos que el uno de los asuntos tratados era el referente al pantano de Benagéber, cuyo expediente ha asegurado que estará en el Gobierno civil estrictamente el tiempo preciso para su tramitación, siendo cursado inmediatamente a Madrid.

También se ha hablado sobre la cuestión de los repartidores de pan, pidiéndonos anticipar que, desde luego, no se irá a la supresión de dicho reparto.

Igualmente han tratado sobre lo referente al Instituto de Segunda Enseñanza y construcción de la Normal de Maestros y escuelas graduadas anejas a la misma, tomando el señor Rubio con gran interés y cariño todos estos asuntos, por redundar en beneficio de Valencia.

Visita a la Casa de Beneficencia

El señor Rubio nos ha dicho que ayer tarde estuvo en la Casa de Beneficencia visitando este establecimiento, haciendo grandes elogios de los servicios que presta el mismo.

Por afectar a él ha hecho caso omiso de decirnos el rasgo que tuvo al obsequiar a los pequeños con varios kilos de caramelos; pero de ello pueden enterarse nuestros lectores por la referencia que de esta visita publicamos en la sección de la Diputación provincial.

Ojo con el Pim-Pam-Pum

Un feriante de los que acuden a Játiva tenía la pretensión de poner en un Pim-Pam-Pum figuras de personas que ejercen el culto

religioso, sin duda por creer que así iba a tener más público.

El señor Rubio ha ordenado al alcalde de aquella población que impida que dicho feriante ponga esas figuras, pues no está dispuesto que, aunque sea a pretexto de una diversión, se ataque a instituciones ni personas.

Hay absoluta tranquilidad

—Ya habrán observado—nos ha dicho el señor Rubio—que los guardias de Seguridad han prestado ya hoy servicio sin tercero.

Ello les podrá dar idea de que la tranquilidad es absoluta.

El respeto a las ideas en las publicaciones

También nos ha dicho el señor Rubio que había llamado a su despacho al director de «La Traca» para hacerle saber que no está dispuesto a consentir la publicación de grabados y leyendas atentatorias a los respetos que merecen los cultos y creencias de los españoles.

Igual observación ha hecho a las publicaciones católicas «Ediciones Verdades» y «Propaganda», en las que se han publicado grabados atentatorios a la clase obrera.

Ha añadido el señor Rubio que es necesario que por todos sean respetadas todas las creencias, y que está dispuesto a que se observe con toda rigurosidad la ley de Imprenta.

Por ello había oficiado al arzobispo denunciándole que por algunos párrocos se reparte alguna de las últimas publicaciones, para que la autoridad eclesiástica les imponga la debida sanción, aparte de la que a él le pueda corresponder como autoridad civil.

Conferencia autorizada

El gobernador civil ha autorizado una conferencia cuya petición le había sido formulada por el ramo de construcción.

Conflicto solucionado

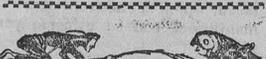
El alcalde de Catarroja ha comunicado al señor Rubio que había sido solucionado el conflicto de abastecimiento de aguas a la población, previo acuerdo con el contratista de dicho servicio.

Los embarcadores de Gandía

Una comisión de embarcadores del puerto de Gandía se ha entrevistado con el gobernador al objeto de buscar una solución en el conflicto que tienen pendiente.

Una petición de los ferroviarios

Una comisión de los ferroviarios del Norte ha visitado al gobernador haciéndole entrega de una instancia que dirigen al ministro de Fomento, para que la curse a éste, y en la que piden: anulación absoluta y general de todos los ascensos otorgados a contar desde el año 1915 hasta la fecha; creación de nuevo escalafón a base de rigurosa antigüedad, y creación de nueva plantilla con arreglo a dicha antigüedad con la cuantía que figura en la Instrucción general número 2 que falta a cubrir más de 600 nombramientos de tracción.



DEL MOMENTO

New-York acaba de dar la noticia sorprendente, de que Ford piensa cerrar su fábrica urgentemente.

Como en New-York no hay subsi-

dió de paro, al misero obrero sólo le espera el suicidio cuando se halle sin dinero.

«Es la gran demostración de que tal subsidio es lo que causa en la nación inglesa el paro que ves!»

Esto es hablar a destajo. Hay que dejarles hablar.

Piensen que los sin-trabajo lo son por... no trabajar.

Ford cierra. En la calle ves «y sin subsidio al bracero...»

¿Quién tiene en ello interés? Pues claro está que... ¡el obrero!!



Se trata de estampillar los billetes, y es sencilla la operación de dejar que te pongan la estampilla.

Vas al Banco. Tu papel entregas por de contado, y una vez estampillado vuelves a incautarlo de él.

Esto de poner la estampilla jamás alarmarte puede, salvo que alguno del hampa con tus estampas se quede.

«Pero aguza tu oído cuando te halles en la cola!»

«Reclama la estampa sola!»

No te den... ¡¡estampa... y bollo!!

ENE

El estampillado de billetes

El estampillado de billetes comenzó ya en Madrid.

Ya tenemos el espectáculo de otra cola; ya tenemos otra molestia; ya tenemos otra pérdida de tiempo, y ya tiene España otros gastos.

«Y todo para nada! Porque ni el billete estampillado vale más que el otro, ni el otro menos que el estampillado, ya que el Banco de España tiene la obligación de cambiar los billetes «hasta» a los que se hayan olvidado de estampillarlos.»

Dirá la gente: «¿entonces por qué los estampillan? Por hacer algo. Y por hacerlo mal, que es, al parecer, lo irremediable.»

Hay países que se han pasado muchos años sin moneda nacional y hay otros en los que circula la moneda de distintos países y no piensan en que se desprestigian por eso.

Nosotros, en cambio, que somos tan susceptibles para las cosas adjetivas, en seguida pensamos en estampillados. Nuestra impaciencia no nos consiente esperar a los nuevos billetes.

«De ahí la causa de esas colas ante el Banco de España, que no sirven para otra cosa que para molestar a la gente y para dificultar las transacciones.»

Las personas que han ido a estampillar, protestaron ya de las molestias a que les someten; pero como si no lo hicieron. A Indalecio Prieto se le ha metido en la cabeza hacer una cosa innecesaria y no hay más que hablar...

¡Y siga el estampillado!

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

En la Casa de la Ciudad

Lo de la reventa del pan

Ayer por la tarde se celebró la anunciada reunión, dándose la siguiente referencia:

«Reunidos en las Casas Consistoriales los señores alcalde, Alfaro, Brau, Mira y el secretario de la Corporación señor Larrea, con las representaciones del gremio de Maestros horneros y las de expendedores y revendedores de pan, se entró en amplia discusión sobre el escrito presentado por los últimos, en el que solicitan bases que significan una baja en principio en el premio de la reventa, a la que se formuló contrapropuesta por la Patronal, acordándose finalmente que la comisión del Ayuntamiento estudie las dos proposiciones presentadas, tratando de no perjudicar los intereses que actualmente se hallan encontrados por efectos de la última huelga.»

Cuidado con el Parterre

Cuando se acordó que el Parterre fuera destinado a jardín para niños, al mismo tiempo que alabáramos lo simpático de la iniciativa, insinuábamos el peligro de que ello redundara en perjuicio del jardín.

Ayer se ocupada un colega de esto en los siguientes términos:

«Pero el caso es que nosotros, que hemos pasado grandes ratos viendo cómo los niños disfrutaban a sus anchas de esa amable libertad de que gozan en el Parterre, sin peligro ninguno para su integridad, hemos tenido ocasión de ver cómo maltratan las plantas, cómo pisotean los maticos, cómo, saltando por la barandilla, se salen del jardín, y corren por la acera y hasta por el arroyo, con inminente riesgo de sufrir algún grave percance.»

Llamamos la atención del señor Vázquez para que se convenza de que las señoritas puestas al cuidado de la infancia en el Parterre son pocas y no pueden, por la extensión del jardín, atender a todo. Es preciso que aumente el personal y, dedicada cada una a un fin, se puedan evitar las deficiencias que anotamos, única manera de que se consiga el fin propuesto de poner en práctica su feliz iniciativa.»

Todo ello, realmente, merece ser tenido en cuenta, sobre todo lo referente a los niños que, saltando por la barandilla, se salen del jardín. Ha de haber la completa, la absoluta seguridad de que los niños dejados por sus familias en el jardín para niños han de ser encontrados dentro del jardín.

Estos son naturales inconvenientes de la adaptación de jardines generales a jardines para niños. Por eso creemos que se va un poco precipitadamente cuando se quiere habilitar otros jardines para la misma finalidad... aparte de que, a poco que se siga la corriente, no van a quedar jardines para mayores.

El Ayuntamiento ha acordado gastarse quince millones de pesetas en Instrucción pública. En el presupuesto de gastos se tiene en cuenta esta atención. Váyase, pues, a ella de una manera radical y haciendo las cosas como deben hacerse en una ciudad de la importancia de Valencia.

Una Asamblea acerca del Estatuto

El alcalde señor Trigo ha recibido del presidente de la Diputación provincial de Alicante la siguiente carta:

«Señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto de Estatuto de la Región Valenciana, que se propone formar con las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, convoqué a los Ayuntamientos y entidades culturales, sociales y políticas de la provincia a una Asamblea que se celebró el día 9 del corriente en esta capital, y en dicha Asamblea, después de amplia discusión, fué aprobada la moción que a continuación copio:

«La Asamblea de Municipios y entidades culturales de la provincia de Alicante acuerda enviar un mensaje a las autoridades populares de Valencia y Castellón, haciendo patente el sentimiento de solidaridad regional que existe en este pueblo hermano. Y declara que mientras se continúa el estudio para dar forma orgánica a las aspiraciones de autonomía regional, debe aplazarse un acuerdo concreto sobre el anteproyecto de Estatuto Valenciano, toda vez que la implantación del régimen regional debe tener como único origen

la voluntad espontánea y libremente manifestada de los Municipios autónomos, y todavía se desconocen las normas generales que para la realización de las aspiraciones regionales ha de trazar la nueva Constitución del Estado español. La Asamblea declara asimismo que el deber más urgente es el de organizar y perfeccionar la República española.»

Aprobada dicha moción se acordó nombrar una comisión compuesta de representantes de varios Ayuntamientos, para que debidamente proceda al estudio de asunto de tan gran trascendencia, recibiendo las impresiones que acerca del mismo comuniquen las corporaciones y entidades; y proponiéndonos que tal estudio no sufra demora, tengo convocada la primera reunión de la comisión dicha para el próximo domingo día 16.»

De la Verbena de las Modistillas

Esta mañana ha visitado al señor alcalde el director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albiñana, haciendo entrega en presencia del secretario de la Corporación y del señor Trigo de 8.305'75 pesetas como cantidad recaudada en la Verbena de las Modistillas, después de deducidos los gastos de la misma, cuyo dinero será aplicado a los fines de caridad, como se viene haciendo todos los años.

El señor Aparicio Albiñana acompaña a la liquidación nota explicativa de ingresos y gastos con justificación documental de este extremo.

El alcalde tuvo frases de sincero afecto y cumplido elogio a la gestión humanitaria que desarrolla año tras año el periódico «La Voz Valenciana» con dicha Verbena, agradeciendo en nombre de los necesitados el esfuerzo realizado con dicho festejo.

Subasta

En el día de hoy, y hora de las doce, se ha celebrado en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Julio Sabarot, el acto de la subasta para la enajenación de un solar propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, resultante de la realización del proyecto «Apertura Nueva calle al Mercado», junto al edificio en construcción de don Vicente Aznar.

Presentáronse tres proposiciones, siendo la más ventajosa la de don Vicente Prat Gasset, a cuyo señor le fué adjudicado por la cantidad de 175.013 pesetas.

La orientación económica, las fundaciones de enseñanza, los Jardines del Real, la señorita Kent...

El doctor Trigo, por lo general, no suele mostrarse excesivamente locuaz en lo que afecta a los asuntos municipales.

Sin embargo, hoy ha mantenido una conversación animadísima con los periodistas.

Ha comenzado protestando contra la afirmación impuesta por las circunstancias, de cobrar todo lo que se pueda y pagar todo lo que se deba, entre ello las deudas del anterior Ayuntamiento, como por ejemplo el ascensor (creemos que vale unas noventa mil pesetas) y los dos millones por aumentos al personal que el Ayuntamiento anterior acordó, pero sin preocuparse de dónde se había de sacar el dinero...

—Además—ha taticado el señor Alfaro—no se puede hablar de la orientación económica del actual Ayuntamiento, mientras no se lleve a la elaboración del presupuesto.

Luego se ha hablado de ciertas fundaciones de enseñanza, como la del Colegio de San Pablo, la Fundación del Arzobispo Mayoral, la Fundación de Na Montforta.

Alguien ha dicho que conveniría estudiar a fondo esas cuestiones en lo que afectan al Ayuntamiento.

—Ese estudio está hecho—ha dicho el alcalde.—Lo hizo de manera admirable don Vicente Calabuig Carra.

También parece que hay un informe, relacionado con lo mismo, de don Ramón Andrés Caballes, como funcionario del Municipio.

Realmente, es una cuestión de interés, cuya importancia se eleva a muchos millones.

Incidentalmente se ha referido a los Jardines del Real. El señor Trigo insiste en que dicho palacio no tuvo jardines y en que los jardines actuales ocupan el solar, nada más que el solar de dicho palacio. ¿Qué opinará el Padre Fullana, historiador del Palacio del Real?...

Finalmente, se ha hablado de una carta de la señorita Victoria Kent, directora general de Prisiones.

Y aquí queremos hacer un comentario por nuestra cuenta. A pesar de todo cuanto oficialmente se ha gestionado, a pesar de todo cuanto repetidamente ha dicho la prensa valenciana y parte de la madrileña, la señorita Kent aún no se ha enterado de que Valencia quiere que desaparezca el penal de San Miguel de los Reyes. No se trata de que el edificio pase a poder de la ciudad, ya que ésta no ha demostrado un interés especial en poseer dicho edificio. Lo que se quiere es que el penal desaparezca de por aquí...

Lamentable, lamentabilísima la incompreensión—fruto del desinterés—con que en Madrid se tratan las cosas de Valencia. ¿No hay manera de que nuestras autoridades se impongan?

Las casetas de la Lonja

Si no recordamos mal, el día 15 de este mes vence el plazo concedido a los ocupantes de las casetas adosadas a la Lonja para que las desalojen y dejen en libertad el más bello de los monumentos civiles valencianos.

Como se recordará, el anterior Ayuntamiento fijó el vencimiento del plazo para el 15 del pasado junio; pero el Ayuntamiento actual, con el deseo de no agobiar a nadie, aunque aquel plazo ya había sido de tres meses, lo prorrogó como se ha dicho.

Suponemos que ya se habrán tomado las medidas oportunas para el cumplimiento del acuerdo.

Señalamientos de pagos

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depostaría municipal los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Don Salvador Carretero, don Eduardo Martínez, don Florencio Suárez Espejo, don Odón Marzal, presidente de la Asociación de Caridad, Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, don José Cuesta, don Francisco Aleis, don José Bosch, don Carlos Barrera, don Carlos Bas, don Carlos Ros, Busquets Hermanos y Compañía, doña Carmen Catalá, don Vicente Costa, don Francisco Castelló, don Ramón Cano, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, doña Encarnación Dondoris, Grake Oil, Exclusivas Amutio, Eduardo Estalella, Luis F. Ferrer, don Vicente Ferrandis, don Fermín Gascó, doña Dolores Gens, don José Jimeno, don Emilio Guerrero, don A. Gregori, don Luis Hernández, Hijo de S. Marzal, don Enrique Izquierdo, Industrias de Hierro Miguel Igual S. A., La Aceitera Exportadora, S. A.; Herederos de don Enrique Martí Vidal, don Francisco Martínez, don Miguel Martínez, don Benjamín Mestre, Viuda de Nebot, don José Pascual, doña Carmen Pastor Pastor, don Ramón Rodrigo, don Ramón Rodrigo Navarro, don Vicente Rosat Belver, don José Romero, Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, administrador del periódico «Las Provincias», Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, don J. San Cayetano Murria, don Francisco Santa Agueda, doña Asunción Conferencias, don José Sandalinas, Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Sociedad Española de Carburos, doña Josefa Sala, Sindicato de la Aguja, don José Mari, Uralita Sociedad Anónima, señores Villaseca y Ledesma y don Antonio Zaragoza.

Política y politiquerías

¡Por fin!

Esta noche sale ¡por fin! Maciá para Madrid con el Estatuto catalán. No va, como se anunciaba, en tren especial, ni con el séquito que se decía. Pero, ¡por fin!, va, que es lo importante.

Escribimos ¡por fin! entre admiraciones, porque casi constituía una pesadilla ese viaje. Que si iba Maciá, que si no iba; que si se iba de este modo, que si del otro.

No pasaba día sin que se hablara del viaje de Maciá. Los periodistas buscaban, ansiosos, la noticia cierta. Los políticos la comentaban. En las reuniones de la Generalidad se discutía. Y las promesas gemían todos los días con alguna versión o con alguna hipótesis acerca de si Maciá iba a Madrid o si Maciá desistía del viaje...

Ya sabemos que va. Ya sabemos, por ese lado, tranquilos. Ahora nuestra intranquilidad es otra. ¿Cómo le irá a Maciá en la capital de la República y cómo tratarán en las Cortes al Estatuto que lleva?

Porque aunque hay muchas personas que creen que el Estatuto se discutirá en un ambiente de cordialidad («¡Dios los oiga!»); el diablo las carga...

Unánime, por ejemplo, duda, según referencias de hoy, que lleve a discutirse en el Parlamento.

Una nota a tono

La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota que está a tono con la situación, pero que es inquietante.

Se dice en ella que los socialistas no pueden cruzarse de brazos ante las amenazas, las agresiones y los asesinatos que cometen los anarcosindicalistas. No quieren seguir siendo víctimas pasivas de sus enemigos de ideas o de procedimientos.

Tienen razón los socialistas. Pero, ¿no encuentran otro camino los socialistas que el de contestar a los pistoleros con otros pistoleros? Los socialistas tienen nada menos que tres ministros en el Gabinete actual. ¿No pueden esos tres ministros hacer que la autoridad se imponga y que desaparezcan los pistoleros anarcosindicalistas para evitar que se formen los pistoleros socialistas?

Claro que nadie puede cruzarse de brazos ante la agresión de otros que quieren imponerse por la fuerza. Pero mejor sería que no hubiera pistoleros ni de una parte ni de la otra, que con las armas se dirimen muy mal esas cuestiones.

¡Pistoleros! Aquí no debe llevar pistola nada más que los agentes de la autoridad. Y, si es posible, para no usarla, como distintivo de su misión.

Todo lo que no sea eso, nos llevará a considerar que los socialistas tienen mucha razón para tomar las armas y no dejarse asesinar.

Cosa que no son ellos los que lo deben impedir, sino el Poder público.

No habrá vacaciones

Con satisfacción dió la noticia Besteiro: «No habrá vacaciones parlamentarias.»

La idea de las vacaciones no podía ser más descabellada. ¿Vacaciones, con lo que hay que hacer? Todavía no se ha comenzado a discutir la Constitución, ni el proyecto de ley agrario, ni nada que tenga relación con la vida económica, y se piensa en vacaciones!

En el resto del mundo nos tomarían por locos si se llegan a acordar. Hace un mes que funciona el Parlamento y durante ese tiempo no se han discutido más que cominerías que solo interesan a los diputados.

Un debate político; unos chistes de Prieto, unos exabruptos de Samblancat; una intervención estéril de Ossorio y Gallardo... a sabiendas que era estéril, y unas preguntas y unas actitudes de antemano sabidas. Fuera de un discurso de Maura y otro de Ortega y Gasset, nada entre dos platos.

¡Como para cerrar las Cortes satisfechos! Pero ha prevalecido el buen sentido y seguirán trabajando.

Lo que ahora hace falta es que lo hagan bien...

GUARDAPOLVOS

Los mejores. Barato de Graña

PURUVA

Jugo de uva sin fermentar

Dad a los niños Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán fuertes, robustos, libres de INAPETENCIA y RAQUITISMO.

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año

No se vende a granel.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS Alimento reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El barómetro marcaba esta mañana 762'7 milímetros, y la temperatura, a las nueve, era de 21'2 grados; el viento soplababa del Oeste.

Durante las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima ha sido de 28 grados y la mínima de 18.

La Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas ha trasladado su domicilio social a la calle de Triunfo de Caballeros, 16, principal.

Los señores médicos y alumnos de sexto curso que desean hacer el cursillo de inspectores municipales de Sanidad, que envíen nombre y domicilio a Ricardo Románcos Martínez, médico, Maestro Gozabro, 18, segundo, antes de primero de septiembre próximo, fecha de apertura de matrícula.

TRIBUNALES

Petición justa

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas, en las que los signatarios de las Audiencias exponen su situación y deseos al ministro de Justicia:

«Excelentísimo señor: Existe en dicho ministerio un organismo que presta valiosísimos servicios a la administración de Justicia y que se halla completamente abandonado, y por tanto, sin satisfacción interior. Nos referimos a los alguaciles de las Audiencias de España. Pobreza en la consideración social, pobreza en los sueldos, desvinculación de arriba abajo y de abajo arriba.

Nos pedimos al excelentísimo señor de los Ríos para estos desheredados un poco de equidad que su espíritu sano prodiga.

Solicitudes, recursos contenciosos, nada valió a su derecho a través de la dictadura. Y es hora de que el derecho nos ampare.

Sordos y más sordos los hombres del régimen antiquísimo de excepción, ajena la conciencia del clamor de estos humildes, iban al vacío las peticiones respetuosas.

Mas hoy los hombres oyen desde el Poder y las conciencias palpitan al unísono de España y es llegado el momento de que las esperanzas se vean convertidas en realidades.

Voy a exponer al excelentísimo señor de los Ríos las aspiraciones que serían justas e imprescindibles.

Primera.—Formación de un Cuerpo auxiliar de la Administración de Justicia con derechos y obligaciones bien determinadas, personalidad definida y autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Segunda.—Establecimiento de cuatro categorías: Tribunal Supremo, Madrid y Barcelona, Audiencias Territoriales y Provinciales.

Tercera.—Escala formada por los actuales alguaciles por orden riguroso de antigüedad en cada categoría y respetando por tanto los derechos adquiridos.

Cuarta.—Sueldos con supresión total de los derechos arancelarios. Audiencias Provinciales, 4.000 pesetas; ídem Territoriales, 4.500; Madrid y Barcelona, 5.000; Tribunal Supremo, 5.500.

Quinta.—Ingreso mediante un examen de aptitud y por la última categoría.

Sexta.—Jubilación forzosa a los sesenta y cinco años de edad.

Hemos abierto a una iniciación honrosa a la noble emulación del excelentísimo señor de los Ríos, por recoger cuanto sea digno de su intervención.

Dé paso franco a los impulsos generosos de apoyo al débil y aliente una vez más su integridad de gobernante seleccionado.

José Martínez Jiménez Alguacil de la Audiencia Territorial.»

Sin juicios

Hoy no se ha visto ningún juicio, por estar señalado el suspendido ayer para dos días.

Para mañana tiene preparados la Sala de Vacaciones dos pleitos, uno del juzgado del distrito de San Vicente, sobre pago de cantidad, seguido entre don Julio Leyba Pechuán y doña Vicenta Adam Simó, y otro procedente del juzgado de Dolores, interpuesto por don Francisco Ruiz Cabrera contra el Sindicato de Riegos de San Felipe Neri, sobre interdicto de recobrar. Actuarán en el primero los letrados don Faustino Valentín y don Francisco Roig, y en el segundo don Juan Tormo Artés y don Fermín Mir.

Lea usted todos los días

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DEL TENOR VIÑAS

IMPRESIONES DE ITALIA

La incompatibilidad del Vaticano con el régimen fascista.—La crisis económica

Persiste la tirantez de relaciones entre el nuevo Estado pontificio y el Estado fascista.

La fuerza moral del Papa es, sin duda alguna, muy grande, por ser jefe de una comunidad de creyentes, extendida en todos los ámbitos de la tierra; pero en el orden material su fuerza es nula.

Es bien notorio que el ensueño de Pío XI era concertar una paz honrosa con el Reino de Italia; los esfuerzos que se habían hecho anteriormente enaminados a este fin desde la pérdida del poder temporal, fracasaron siempre. Mussolini, convencido que para asegurar la paz interna del Reino era necesaria la colaboración de la Iglesia Católica, cuya preponderancia en Italia es incontestable, estableció una serie de aparatosas promesas.

El primer acto de atracción fué la de declararse enemigo de la masonería; la persiguió, clausurando sus centros misteriosos y mandó desterrado a las islas de Lipari, al Gran Maestro, lo que procuró a Mussolini odios feroces de todos los masones del Universo, y se atentó varias veces contra su vida.

Mejoró las condiciones económicas de los párrocos rurales; dió orden de que en las sacras manifestaciones del culto católico los fascistas del barrio procuraran tomar parte en ellas, y asimismo en las procesiones o actos conmemorativos. En las escuelas mandó reponer la imagen del Redentor, y con este proceder fué creando un ambiente de simpatía alrededor del Duce, y aun entre cardenales los hubo como el cardenal Vannutelli, que públicamente manifestaban su entusiasmo, lo que fué llevando al ánimo de Pío XI la idea de que había llegado, quizás, el momento de poder escuchar y discutir proposiciones para una inmediata reconciliación, que poco tardó en llevarse a efecto.

Las elusivas no hay para qué mentarlas; pero S. S. creyó que eran tales que le daban derecho a intervenir en la educación de la juventud en cuanto al aspecto religioso. Se crearon entonces bajo la inspiración del Vaticano infinidad de centros llamados de Acción Católica con todo su corolario de cultura moral, de sport, de beneficencia, etc. Pero el Gobierno había ya fundado la Institución de los Balillas, que comprende todo un programa cultural que ha de educar a los niños al entrar en las escuelas; educación unitaria que dirige el Estado, sin permitir ingerencias de autoridad eclesiástica, si no es explicando la asignatura de religión. (Balilla es el nombre de un casi niño genovés que en el 1746 levantó a todo el pueblo contra los austriacos que se habían apoderado de la ciudad; en el decálogo de los Balillas, entre otros, hay los siguientes mandamientos: «Ama a la patria como a tus padres; sé religioso sincero y cumple los deberes de cristiano; no seas ocioso, porque quien no produce no es un buen fascista, etcétera, etc.»)

El Papa protestó de esa educación que se quiere dar a la juventud, que califica casi de pagana y negó al Estado la facultad de dirigir la cultura religiosa, que es incumbencia del Pontífice. Al propio tiempo—dicen los fascistas—que en los círculos de Acción Católica se han filtrado elementos perturbadores para conspirar; son los partidarios del disuelto partido popular que fundó el famoso político D. Sturzo—también desterrado—y que con los masones y comunistas se dan la mano para derrocar el régimen fascista. Será o no verdad, es lo cierto que los mussolinianos se dieron la voz y algunos exaltados destruyeron varios de estos centros católicos, apelando y cometiendo desafueros, hasta que el Duce dijo «basta, y os hago responsables de estos desmanes». Al propio tiempo ordenó el cierre de los locales de Acción Católica. Los periódicos apenas han hablado de este asunto por orden superior, no queriendo darle ninguna o muy poca importancia. Dicese que el Vaticano va a crear, dentro de la Ciudad, un centro de esta Acción Católica con carácter universal. ¿Protestará Italia por creer que allí van a cobijarse los enemigos del fascismo?

S. S. se ha llamado a engaño, porque según él no se respeta el Concordato, pero ya antes de poner la firma en este histórico documento algunos cardenales no veían muy claro ese aspecto de la política ultrarina de Mussolini y querían oponerse; pero Pío XI quiso, bajo su sola y única responsabilidad, que fuera llevado a buen término; así expresó el mismo en una reunión de párrocos de Roma

invitados por el Sumo Pontífice, a quienes quiso comunicar personalmente el acto de la conciliación ecclé siástica o credo de far bene all'Italia, ed alla religione; quello che sarà domani e nelle mani di Dio, siamo dunque in buone mani, fueron sus palabras.

Pero ya antes de sellar con la firma lo pactado, Mussolini tuvo un desliz bastante significativo en el Parlamento; al anunciar el Concordato, se habló en términos tan convencionales, y se enfascó en los orígenes del cristianismo, que causó la primera decepción en el Vaticano, luego vinieron otros actos, que largo sería enumerar, que marcan un principio autoritario en el Duce, que han culminado en la Enciclica, que es un grito de guerra al fascismo, que según el Santo Padre se extravía a las tiernas conciencias de las juventudes, a los que se les obliga «por el pan, por la carrera y por la vida»—así dice la Enciclica—, a jurar fidelidad al régimen, palabras que justifican el tema que encabeza esta crónica, de que entre las dos potestades la reconciliación no puede ser más que superficial. Con referencia a los masones, dice el Papa en el documento de referencia que si fueron echados del fascismo por la puerta, han entrado por la ventana.

Se comprende que el Gran Consejo fascista, presidido por el Duce, haya protestado dando a los periódicos una nota en que analizan los puntos más salientes del documento papal y lo combatía. Se observa en los comentarios y en la Prensa una gran prudencia al tratar públicamente de este asunto; pero es muy generalizada la idea de que el Concordato fué una equivocación.

La crisis en Italia, por ser de origen mundial, es también aquí preocupante.

Italia tiene pocos medios de defensa, es pobre en primarias materias, que ha de comprar y pagar en oro. Luego su población aumenta de año en año de manera imprecionante y su suelo no produce lo suficiente para alimentar a sus 43 millones de habitantes. Grave es el problema; tiene no obstante en su favor, digan lo que quieran, el orden, la disciplina admirable que le permite aglutinar y aprovechar sus escasos recursos a fin que den el máximo rendimiento. No se producen huelgas, y si surge algún conflicto social, ahí están las corporaciones, mitad «de tori di lavoro» (patrones) mitad «prenditori di lavoro» (obreros), presididos por la autoridad competente, y se restituye en buena armonía. Las leyes sociales—dicen—que son las más adelantadas del mundo, en beneficio de los obreros.

En Italia, como en otras naciones, se va comprendiendo que el progreso mecánico ha llegado a un punto tal que débese atribuir a él la causa suprema de la aflicción en que viven los pueblos. Se produce demasiado y se consume poco. El que una máquina haga la labor de 50 hombres, no puede ser ya; quita el pan por lo menos a 40, y si no se vuelve atrás—¿y cómo?...—la crisis mundial puede terminar en un cataclismo. La guerra dejó esa triste herencia; se rompió entonces la armonía, el equilibrio y además en las trincheras se generó una enfermedad cerebral, que exalta ahora a los hombres, y todo son remedios heroicos, peores que la enfermedad, que proclama el frenesí del capitalismo, otros del comunismo. La forma utópica de los principios inmortales, «egalité, liberté», vuelve a estar en su apogeo, más para alcanzar tantas bienandanzas, será preciso que se encuentre el modo de plasmar la inteligencia, en un mismo molde, de otro modo, eso de la igualdad será siempre una paparrucha para engañar incautos. Y en apoyo a esta asermonización está el último discurso de Stalin, sucesor de Lenin, jefe de la Rusia comunista, quien declara que el proceso igualitario ha fracasado, y que es preciso cambiar de rumbo, y establecer jerarquías... ¿Y para eso, señor Stalin, habéis sacrificado a once millones de hombres?

Francisco VIÑAS Roma, agosto 1931.

ALMACENES DAVID BARROS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pl y Margal, 66

Pastillas BONALDolor bore-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Los Deportes

FUTBOL

Colegio de Arbitros de Fútbol de la Región Valenciana.—Sección «amateur»

Este organismo tiene el gusto de poner en conocimiento de la afición en general y de los Clubs en particular que con fecha 19 de junio último, y de acuerdo con lo que señala el vigente Reglamento de la Federación Española de Fútbol, se constituyó esta sección de árbitros «amateurs», cuyo fin es el de actuar en aquellas competiciones de igual carácter y en partidos en los cuales no sea obligatorio reglamentariamente ser arbitrados por colegiados.

En dicha sección se hallan inscritos los siguientes señores:

Don Francisco Montolio Jaén, don Vicente Ferrando Pastor, don Emilio Soliva López, don Manuel Torres Pellicer, don Francisco March, don José Ramón Ferragut, don Pedro Donat Palao, don Rogelio Gisbert Candela, don Vicente Macián Flor, don Luis Marcelino Quiles, don José Cortés Cárdenas y don Luis González Muñoz, estando formado el Comité directivo por los tres señores anotados en los primeros lugares, que asumen las funciones de presidente, tesorero y secretario, respectivamente.

Valencia 12 de agosto de 1931.—El secretario, Emilio Soliva.

El castellonense Pascual pasa al Barcelona

Los periódicos de Castellón dan la noticia del inmediato traspaso del exterior izquierda deportivista, Pascual, al F. C. Barcelona, que lo ha solicitado, ofreciendo muy buena compensación.

Por doble causa sentimos la noticia de este traspaso. Con ella se pierde para nuestra región un notabilísimo elemento, el que—hablando en perfecto egoísta—pudo muy bien haber sido fichado por algún Club valenciano, léase p. ej., el Valencia F. C., ya que el propio interesado se colocó en admirables condiciones para ello, sin que por parte del Club se mostrara el menor interés de formalizar el traspaso.

BOXEO

Anoche en Barcelona

En el Nuevo Mundo dióse la vejada pugilística que había de celebrarse en la plaza de las Arenas, de la que era principal combate el Girónés-Jhony Cruz que ha tenido que suspenderse por indisposición del campeón de Europa.

Los combates celebrados tuvieron los resultados siguientes: Peter Nebo gana a Pérez por abandono.

Mac Izane hizo abandonar a Roselló al cuarto round.

Torres tuvo una actuación enorme ante Jhony Cruz, al que venció por gran margen de puntos.

La reunión del sábado, aplazada

La velada de boxeo anunciada para el próximo sábado, y que había de celebrarse en la plaza de Toros, integrada por pesos fuertes, ha sido aplazada indefinidamente.

CICLISMO

La carrera nacional ciclista Faura-Benicarló-Faura (208 kilómetros)

El Club Ciclista Romero, de Faura, organiza para el día 23 de agosto de 1931 una gran carrera de bicicletas, de carácter nacional, libre de categorías, puntuable para el campeonato de España por carretera, a las cinco y media de la mañana.

Los premios que se conceden para esta prueba, son los siguientes: Primero, 500 pesetas y trofeo de la Diputación de Valencia; segundo, 250 pesetas y trofeo Camarells; tercero, 200 pesetas; cuarto, 150 pesetas; quinto, 100 pesetas del Ayuntamiento de Faura; sexto, 75 pesetas; séptimo, 50 pesetas; octavo, 25 pesetas y un jersey; noveno, 25 pesetas y un jersey; y décimo, 25 pesetas de la casa Styl. Además, se concede un premio especial de 100 pesetas pa-

ra el primer corredor que se clasifique siendo socio del Club Romero, de Faura, y esté al corriente en el pago de sus cuotas.

Las inscripciones se admitirán en el domicilio del Club organizador, mediante entrega de cinco pesetas no reembolsables, con cheque al revuallamiento en Benicarló, y presentación de la licencia de la U. V. E. del corriente año; cerrándose aquéllas el día 21 de agosto actual, a las doce de la noche.

ATLETISMO

José Lacomba es baja en el C. A. Huracán

Conocíamos la noticia desde hacía varios días, sin que nos decidiéramos a darla en espera de que la tirantez habida entre Pepe Lacomba y algunos otros elementos con respecto al C. A. Huracán desapareciera sin mal posterior.

Pero ya todo es inútil, pues la cosa está decidida.

Nuestro brillante campeón y gran deportista Lacomba es baja del entusiástico Club Atlético Huracán, que él mismo creara y mantuviera con su esfuerzo personal.

Es ésta una noticia altamente desagradable para el atletismo valenciano, que tenía en el simpático Club de los poblados marítimos su más firme puntal; pero no ha podido evitarse el rompimiento, ya que, según parece, Lacomba tiene motivos de grave queja contra algunos importantes componentes del Club Atlético; de los que no ha recibido, ni mucho menos, las pruebas de cordialidad y afecto a que es merecedor.

Nuestro buen amigo y colaborador Pepe Lacomba nos ha manifestado su propósito firme de formalizar su licencia en la Federación, con carácter independiente, procurándose un campo de entrenamiento, adecuado al objeto, de no descuidar sus entrenamientos, con vistas a la próxima Olimpiada de Los Angeles, a donde acudirá seleccionado por el equipo español, dentro del cual ostentará la representación valenciana.

Nosotros lamentamos mucho la decisión del amigo Lacomba, y percatados de la influencia que su aislamiento ha de tener para el Club Huracán, y en general para el atletismo valenciano, hacemos votos por que todavía medien las oportunas explicaciones y vuelva a haber entre uno y otro la penetración y sentimientos de afecto que tan óptimos frutos han venido dando hasta ahora.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Por esos escenarios...

La esposa del actor Antonio Vico herida en accidente de automóvil

En un automóvil que iba de Madrid a San Sebastián viajaban doña Carmen Caballero, esposa del actor don Antonio Vico; don Justo Norro y el chófer Eusebio García.

Al llegar al pueblo de Armentia, situado a dos kilómetros de Vitoria, otro automóvil trató de adelantarlo, dándole un terrible empujón que le hizo estrellarse contra un árbol, resultando heridos doña Carmen, don Justo y Eusebio.

Los heridos fueron trasladados a Vitoria en un camión, ingresando en el Hospital Civil.

Se desconoce el coche causante de la desgracia, porque continuó su marcha sin pararse a averiguar lo que había ocurrido.

Comunicada la noticia a San Sebastián, donde trabaja el actor señor Vico, éste marchó a Vitoria para visitar a su esposa.

Según las últimas noticias, la señora de Vico está menos grave; pero el chófer y el representante de la compañía, señor Norro, se encuentran gravísimos.

Todo arreglado

Los señores Alvarez Quintero han leído en Santander a la compañía de Arturo Serrano una comedia en tres actos titulada «El peligro rosa» (este peligro son las mujeres). Con motivo de esta lectura, y mereced a la diplomacia de los ilustres autores sevillanos, Eloisa Muro se ha reconciliado con la empresa, retirando su dimisión. En la próxima temporada, si no vuelve a enfadarse, continuará siendo la primera actriz del María Isabel.

Por si no había bastante...

En Córdoba la compañía de Manuel B. Arroyo ha estrenado el drama de circunstancias, original de Luis B. de Sabatini, «La sublevación de Jaca o el triunfo de la República».

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pl y Margal, 74.-Tel. 16.101

Otra obra de Redondo del Castillo

Redondo del Castillo, el notable artista lírico, persistiendo en el violín, como Ingres, y en vista del buen éxito de «Baturra de templos», estrenará en breve en Barcelona otra zarzuela titulada «El desquite», a la que ha puesto música el maestro Belda.

Un contrato

Un empresario de Colombia, que últimamente realizó muy buenos negocios con Fernando Soler, ha venido a España para contratar a la compañía del excelente actor mejicano.

A la familia Soler se unirán algunos elementos españoles.

La compañía de Quiroga

Camila Quiroga tiene contratados ya los siguientes artistas: Nekila Quiroga, Caridad Marinas, Mariot Casado, Carmen Castex, María Celia Reyna, Josefina Roca; Enriqueta Lloret, Leonor Moreno; Ramón Martori, Fernando Montenegro, José Castro, Antonio Zamora, Enrique Núñez, Juan Porté, Emilio Fábregas y Juan Monfort. La compañía de la señora Quiroga comenzará la temporada en Barcelona, a primeros de septiembre.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Marcelo, Calixto, Eusebio, Ursicio, Demetrio y Atanasia.

Rito simple; color morado; misa de la Vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen.

(Ayuno con abstinencia de carne.)

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el C. E. y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

Cultos para mañana: Al Sagrado Corazón de Jesús.—La Consagración de todos los Viernes del año celebrará su misa de Comunión reparadora, a las 7'30, en la Trinidad.

A Jesús Crucificado.—En el Salvador, a las diez, misa solemne

con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

A la Asunción de la Santísima Virgen.—Principia el novenario.

En Santo Tomás, a las siete, con misa.

En San Esteban, a las ocho, con misa y ejercicio.

En el Milagro, a las seis de la tarde, con ejercicio y sermón por el coadjutor de San Andrés, doctor Ferrer.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

CARTELERA PARA HOY. TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo. TEATRO RUZAFDA.—A las 9'30 noche: Cine. PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: Zarzuela. LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 9'15 noche. GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM.—Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL.—Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Anuncios de espectáculos

LIRICO HOY, a las 10 noche Monumental programa Butaca, 1 peseta.—General, 0'50 Una comedia en dos partes. Revista sonora Paramount LA PALOMA La película de dibujos coreable que más éxito ha obtenido en la temporada. LA ULTIMA ORDEN Superproducción PARAMOUNT, que fué prohibida en tiempos de la dictadura.

APOLO CINE MUDO HOY a las 10 noche: Una revista de actualidades LA SIRENA DE LOS TROPICOS por Josefina Baker. EL SONADOR por Virginia Valli y Jan Keith. Una comedia en dos partes. Preferencia, 0'50.—General, 0'25

COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: Sensacional programa Preferencia, 0'60.—General, 0'30. AMA Y APRENDE Deliciosa comedia por ESTHER RALSTON. ¡Gran éxito! TODA UNA VIDA Film sonora Paramount, totalmente hablado en español, por CARMEN LARRABEIT y CARLOS DIAZ DE MENDOZA.

Charles King Bessie Love y Anita Page en BROADWAY MELODY. Producciones Metro Goldwyn Mayer

OLYMPIA Hoy jueves - Programa: Estreno: Una película cómica. Estreno: PROEZAS AVIATORIAS película de dibujos sonora. Estreno: NOTICARIO FOX la mejor revista so ora. ESTRENO DINAMITA Producción Metro Goldwyn, la obra cumbre del famoso director CECIL B. DE MILLE Interpretación de Conrad Nagel, Je ne Mac Pherson, Kay Jonson, Julia Faye y otros artistas. NO DEJE USTED DE VERLA

Plaza de Toros Hoy, a las 10 15 noche DEBUT de la eminente t'pe Clarita Panach MARINA Por CLARITA PANACH, ADOLFO SIRVENT, Alba, Ripoll y demás partes de la compañía Precios: Pista numerada, 3 y 2'50 ptas. Pista sin numerar, 2 pesetas General. 60 céntimos.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

Duró tres horas y no tuvo una excepcional importancia.

Presidió el señor Besteiro, y en el banco azul tomaron asiento los señores Alcalá Zamora, de los Ríos, Albornoz, Maura, Prieto y Nicolau.

El señor Rodríguez Piñero manifestó que las 600.000 pesetas concedidas por el Gobierno para remediar la crisis obrera en Cádiz, no son suficientes, pues pasan de 4.000 los parados.

El ministro de Hacienda ofreció ver la manera de ampliar el crédito.

El señor Díaz Fernández pidió la documentación de un Patronato que, a su juicio, no marcha debidamente, y el jefe del Gobierno manifestó que ya entendía en el asunto el Consejo de Estado. (Se trata del Patronato Nacional del Turismo). El señor Díaz Fernández anunció una interpelación sobre el particular.

El señor Canales se ocupó del propósito de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de modificar los horarios de los trenes, ocasionando con ello graves perjuicios al comercio y a los viajeros.

El ministro de Fomento ofreció examinar el asunto.

El señor López Goicoechea habló de las malas condiciones en que trabajan los obreros en las minas de Mazarrón e invitó al señor Largo Caballero, que conoce el asunto por haber trabajado con el orador en el Instituto de Reformas Sociales, a que modifique esta anómala situación.

El ministro de Trabajo manifestó que hará que se cumpla la ley.

El señor Román se ocupó de la triste situación de los obreros de Grazelema, que están parados en plena recolección, y solicitó el fomento de obras públicas para remediar la crisis.

El ministro de Fomento ofreció hacer algo en favor de los obreros parados.

El señor García Gallego (sacerdote) dedicó elogios a la labor del Gobierno que, poniéndose a la altura de las grandes democracias, ha concedido al sacerdote el derecho de representar al pueblo en las Cortes, como lo tienen los demás ciudadanos. Se extendió en consideraciones para demostrar la necesidad de resolver el problema de los cambios, porque sin Constitución puede vivirse, pero sin dinero no, y pidió al Gobierno que cuente de las medidas adoptadas en la cuestión de los cambios (si pueden hacerse públicas) para que el Parlamento comparta con él las responsabilidades o le dicte las normas que debe seguir para el desarrollo de su política monetaria.

El presidente advirtió al orador que estaba explayando una interpelación al ministro de Hacienda, cosa que debía haber anunciado previamente.

El señor García Gallego rogó que se le perdonara, y continuó su discurso hablando de la Constitución en proyecto, en el sentido de que está bien orientada, a fin de que sea aceptada por todos para la paz de los espíritus. Afirmó que sin presidente de la República el Gobierno no tenía libertad de movimiento, y ello hacía preciso la pronta aprobación del Código fundamental.

Agradeció que la Cámara le escuchara sin interrumpirle, y afirmó que la religión no es enemiga de la libertad.

«Lo que ocurre—dijo—es que a veces la política se ha infiltrado en la religión, y eso ha perjudicado a la Iglesia, pero conviene que se sepa que junto a esos elementos hay también dentro de la Iglesia otros católicos que no piensan lo mismo.

Es indudable, repito, que han hecho mucho daño a la religión los que han querido vincularla a la monarquía, los mismos que ahora se afanan por desvincularla.»

El señor Estévez: No se lo agradezco a su señoría.

El señor García Gallego prosiguió diciendo que para los católicos no debe ser motivo de preocupación la República, si no la falta de fe en ellos mismos.

Le contestó el señor Alcalá Zamora, y estableciendo un torneo de cortesías, lamentó que su resolución no estuviera a tono con la benevolencia del señor García Gallego.

La Comisión de Responsabilidades publica una nota

La Comisión de Responsabilidades ha facilitado la siguiente nota:

«La Comisión de Responsabilidades, consciente de su trascendental misión en relación con los problemas políticos en la hora histórica actual, en que la conciencia popular demanda justicia, entiende que ateniéndose a los preceptos de las leyes vigentes para su actuación sería ineficaz su acción y para hacer compatibles sus deseos con la obra de justicia que le está encomendada y prácticamente posible el anhelo popular, estima necesario que se le dé una ley que, teniendo presente ante todo el derecho de gentes y las garantías de la soberanía popular, haga factible una obra de justicia.

Por lo expuesto, la Comisión de Responsabilidades tiene el honor de someter a la soberanía de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las Cortes constituyentes confieren a su comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar y en su día exigir las responsabilidades incurridas por el golpe de Estado de 1923, tanto las comprendidas en el llamado expediente Piñero como aquellas otras de que se hicieron eco las Cortes y las convalidadas posteriormente durante la Dictadura.

Artículo 2.º La Comisión de Responsabilidades, nombrada por las Cortes constituyentes a tenor del artículo 36 de su Reglamento, el día 31 de julio, designará de su seno un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

Artículo 3.º La Comisión podrá nombrar de su seno penencias informativas y subcomisiones, éstas no menores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del pleno de la comisión, podrán estar investidas de todas o de parte de las facultades de la misma y que quedan determinadas en esta ley.

Artículo 4.º La Comisión no vendrá obligada a sujetarse a los preceptos de las leyes vigentes en materia de procedimiento en la tramitación de sus investigaciones.

Artículo 5.º La Comisión tendrá facultades para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión a todas las autoridades, funcionarios, organismos y centros de cualquier orden, incluso a agrupaciones y entidades y particulares.

La obligación anteriormente indicada se extenderá a las autoridades, entidades y particulares que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, actas y expedientes, con suspensión de plazo o término sin perjuicio de tercero.

Los jueces o autoridades correspondientes no podrán en ningún caso dejar de cumplir la orden de revisión de sumarios o expedientes ni de ejecutar las diligencias solicitadas.

Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de Policía y judiciales, para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Artículo 6.º La Comisión podrá utilizar todos los medios probatorios y de esclarecimiento de los hechos, sin limitación alguna, en las cosas, las personas, el lugar, el momento y la materia.

Artículo 7.º La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime convenientes en personas y cosas para asegurar la efectividad del procedimiento seguido.

Artículo 8.º Los acuerdos de la Comisión serán ejecutivos y contra ellos no cabrá cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de suplica ante la misma Comisión.

Artículo 9.º Terminada la instrucción de diligencias en cada caso, se formularán los cargos que a juicio de la Comisión se deduzcan contra persona o personas detenidas e inmediatamente se le comunicará al inculcado, dándole vista del expediente y señalando plazo para su contestación.

Desde este momento podrá ejercitar su derecho de defensa por sí mismo o designando libremente persona que le represente y defienda.

Artículo 10. Escuchadas las alegaciones del inculcado, la Comisión formulará la correspondiente propuesta de sanción, que remitirá a las Cortes constituyentes.

Si en ella propone alguna pena se mantendrá por la Comisión la sanción propuesta ante la Cámara.

La propuesta de sanción a las Cortes constituyentes se sujetará a las leyes penales vigentes si el

La última hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al conversar con los periodistas esta madrugada, les comunicó noticias sobre la situación del orden público en diversas provincias, según las impresiones que le acababan de dar sus gobernadores.

En Córdoba va normalizándose la situación. Únicamente en Posadas, al ser trasladados a la capital en unos camiones los detenidos, se interpusieron las familias de éstos, tratando de rescatarlos.

La Guardia civil disparó al aire y dominó la situación, deteniendo a las familias de los que iban a ser trasladados.

Parece ser que éstas fueron los principales promotores del incidente.

De Baena, Castro del Río y Jalance comunican que los esfuerzos de la Guardia civil se estrellan por la falta de fuerza, que les imposibilita trasladarse a los cortijos, pero a pesar de ello, por las medidas tomadas, no se deja salir al campo a los obreros, los cuales se han trasladado a los pueblos respectivos, donde ya había fuerza reunida para acudir a cualquier necesidad.

Se espera que mañana quedará restablecida la normalidad.

También comunican que ha quedado resuelta en la capital la huelga de los metalúrgicos. Esto es un indicio de importancia, por cuanto supone que los obreros de la ciudad no siguen a los del campo.

En Lucena los patronos tenían firmadas unas bases con los obreros para el laboreo de los olivos, en virtud de las cuales por cada hectárea se había de dar trabajo a tres obreros.

Ahora los patronos se niegan a cumplir las bases, y yo he autorizado al gobernador para que les plantee la cuestión en estos términos:

O cumplen las bases, o a la cárcel. De todos modos las impresiones son optimistas, y cuando la situación esté más consolidada hará que venga este gobernador a Madrid para conferenciar con el detentamiento.

En Zaragoza ya sabrán ustedes el intento de los sindicalistas y los comunistas de asaltar el local de la Unión General de Trabajadores.

La Guardia civil llegó a tiempo y los sindicalistas, para no agrandar la cuestión, salieron del local, que ya está de nuevo abierto.

La impresión del gobernador es que no habrá hoy huelga general; pero si la hubiera, tiene tomadas todas las medidas necesarias.

En Oviedo se ha notado la presencia de elementos extraños de Barcelona, Zaragoza y Madrid, entre otros últimos se encuentra el comunista Reulejo, que precisamente está reclutado por la Dirección general de Seguridad.

He dado orden al gobernador para que sean todos trasladados a Madrid por la Policía y en tren.

Como consecuencia de los cables que se están llevando a cabo estos últimos días, se han recogido unas 3.000 pistolas, entre La Felguera, Oviedo y Gijón.

De Bilbao me comunican que se ha verificado sin incidentes el entierro de las víctimas de los recientes sucesos.

En esta ciudad se está procediendo a una rigurosa recogida de armas en todos los sectores, sindicalistas, comunistas y socialistas, porque hay que desarmar a todos.

Dijo después el señor Maura que había leído la nota publicada por la Unión General de Trabajadores y que naturalmente se explicaba la alarma.

No tengo más que decir, sino que si en los instrumentos que tiene el Gobierno se ha notado alguna deficiencia, se ha ido en la Policía, precisamente por falta de número.

Pasado mañana—añadió—preservarán 500 policías más, que se les ha hecho salir de la escuela con un mes de anticipación.

La Guardia civil no va a actuar en esta labor de recogida de armas que solo efectuará la Policía, ya que el cuerpo de Seguridad también es escaso.

Además de los sitios donde les he indicado que se han recogido armas, en Logroño también se procedió a desarmar a todos los que indudablemente usan armas.

De todos modos, la Unión General de Trabajadores puede estar segura de que mientras yo esté en el ministerio de la Gobernación, no faltará la autoridad ni nadie ha de tomarse la justicia por su mano.

Después cambió el ministro de tema, hablando a los periodistas de la marcha de los debates parlamentarios.

Expresó la esperanza de que hasta el martes no podrá discutirse la

Una nota de excepcional importancia de la Unión General de Trabajadores

El secretario de la Unión General de Trabajadores ha publicado la siguiente nota, que entraña verdadera gravedad:

«La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, reunida hoy con carácter extraordinario, ha examinado la situación de violencia en que los anarcosindicalistas y comunistas de acuerdo, según todas las apariencias, con elementos reaccionarios enemigos de la República, se han situado frente a nuestra organización, y acordó condenar con toda energía esa actitud que no encuadra bien en quienes durante ocho años han permanecido en el más absoluto sometimiento a las disposiciones de la Dictadura, y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos partidos republicanos y principalmente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos de un régimen de mayor libertad, resurgen, no para lanzarse a mayores conquistas, sino para emprender una guerra civil contra quienes tenemos bien acreditada nuestra actuación en pro de la emancipación de la clase trabajadora.»

Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por los anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado a los nuestros serenidad para no ponerse a nivel con quienes sobre su conciencia cae la muerte alevosa de aquellos que no cometieron otro delito que el de orientar por el camino de hoy a nuestra organización.

Ante los hechos que se vienen produciendo en distintas partes de España y que han culminado en los sucesos de Bilbao, insistimos en recomendar a los nuestros reflexión y serenidad; pero advertimos al Gobierno de la República que nuestras recomendaciones van a caer en el vacío. No es posible pedir a quienes se ven constantemente amenazados de muerte, que fien en los razonamientos de la Unión General de Trabajadores.

Es triste combatir con quienes deberían reservar sus energías para la lucha contra un enemigo común; pero no puede pedirse una actitud contemplativa a quienes no pueden vivir tranquilos porque ignoran a la vuelta de qué esquina les espera la muerte.

El Gobierno de la República sabe cuán sincera y leal es nuestra cooperación al afianzamiento de nuestro régimen. En contra de ciertas opiniones no se encuentra en la Unión General de Trabajadores dificultad para llegar a la cima en la obra que de momento le está reservada; pero si las trañanzas han de continuar por esos miserables, no nos extrañaremos de que un día nuestros adheridos se cansen de ser víctimas y se decidan a defender sus vidas por el procedimiento que estimen más adecuado. Advertimos leal y públicamente lo que puede ocurrir.

Unas veces con un pretexto y otras con otro, van cayendo compañeros nuestros. Es ya demasiado.

Sin embargo, recomendamos una vez más serenidad a los nuestros y lo advertimos al Gobierno por si quiere que estos atentados puedan ser evitados.

Hay quienes blasonan de tener armas. Nosotros no queremos que llegue la ocasión, aun sabiendo nosotros que donde se hacen armas para nuestros enemigos se harán también para nosotros. Esto repugna a nuestra conciencia y está en pugna con la educación social y política que hemos recibido; pero que la pasión puede rebasar, y no seremos nosotros ciertamente los responsables de lo que pueda suceder.»

Desórdenes en Zaragoza

Terminó diciendo el ministro que hoy o mañana llevará una combinación de gobernadores, que afectará a seis o siete provincias.

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Terminó diciendo que había recibido la visita de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.»

Los conflictos sociales

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que el delegado especial del Trabajo, que había intervenido anteriormente en la resolución de la huelga de tranviarios de Málaga, le comunicaba que ha conseguido solucionar también la planteada en la Casa Larios, habiéndose firmado las bases de trabajo.

Agregó que había sido visitado por una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de Valencia para solicitar que se designe por el ministerio una comisión que efectúe una inspección en la Sociedad que, según le manifestaron, funciona con alguna anomalía.

Añadió el señor Largo Caballero que los marineros de Valencia no han interpretado bien la jornada de ocho horas a bordo.

Esta es para la navegación de cabotaje.

Por lo que se refiere a la navegación de altura, subsisten las condiciones anteriores, porque ahora era muy difícil obligar a las Compañías a establecer tres turnos a bordo para implantar la jornada legal en la navegación de altura.

Me ha visitado también, añadió, una representación de ingenieros industriales que solicitan autorización para que los ingenieros de esta clase puedan hacer planos y Memorias sobre la instalación de fábricas.

Les prometí llevar el asunto al Consejo de ministros.

Una comisión de guardas no jurados de las Compañías ferroviarias me han denunciado que las empresas no cumplen con ellos la jornada de trabajo.

Yo haré una indicación a las empresas para que la cumplan.

Por último dió cuenta de haber quedado resuelta la huelga de mineros de San Cebrián (Palencia).

También comunicó el aplazamiento de la huelga de azucareros de Venta de Baños y la solución del conflicto de Ecija.

El ministro de Comunicaciones no recibió a los periodistas por asistir a un banquete que se ha celebrado en honor del fiscal general de la República.

Antes conferenció con los representantes del Sindicato Nacional de Telégrafos, que fueron a ver al ministro para conocer la contestación de la Compañía.

El señor Martínez Barrios contestó a esta representación que la empresa no ha contestado aún.

Recibió también a los representantes obreros que asisten a la conferencia que se viene celebrando en el ministerio con objeto de solicitar del ministro que adopte medidas energéticas contra la Compañía, que parece ser que está dispuesta a consentir que la huelga se prolongue indefinidamente, ya que no admite la representación del Sindicato Nacional de Telégrafos para asistir a la negociación oficiales.

El dictamen de Responsabilidades

ADHESION DE LOS RADICALES

El debate acerca del dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades, despierta el máximo interés.

Los radicales han acordado adherirse a las conclusiones del mencionado dictamen, pero aun así, dada la dictamen de la mayoría hacia las gestiones del Gobierno, la actitud de éste será la decisiva para las resoluciones definitivas.

La voz del Gobierno lo llevará el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

NOTICIAS, COMENTARIOS E IMPRESIONES

La minoría radical se reunió ayer tarde, y ante ella el presidente de la Comisión de Responsabilidades habló del dictamen de la misma, que fué aprobado.

El señor Guerra negó que hubiera divergencias en la interpretación del discurso pronunciado por cierta personalidad del partido.

Los radicales socialistas acordaron oponerse a las vacaciones parlamentarias; quedó encargado el señor Baeza de obrar en consecuencia.

Asimismo se leyó una proposición pidiendo se prohíba la entrada en España a los religiosos que salieron de nuestro país con ocasión de la quema de los conventos.

Se acordó aplazarla hasta que se discuta el punto constitucional de la religión.

La minoría de Acción republicana se reunió para cambiar impresiones acerca del Estatuto catalán.

Asalto de una finca

El señor Maura ha dicho que amoché recibió la noticia de que en Fuente Pedrosa (Málaga) se personaron unos 2.000 campesinos en el cortijo Elisa y cometieron atropellos de toda índole, prendiendo finalmente fuego a los olivos.

Se llevaron unas 3.000 perdices que obraron en dicho cortijo.

Este es propiedad de los hermanos Casaux, quienes días pasados, ante la presencia de unos 250 obreros, les entregaron 1.500 pesetas para evitar destrozos en la finca.

El martes, a pesar de estar avisada la Guardia civil, los campesinos llevaron a cabo sus propósitos.

Unanimo dice que no votará el Estatuto

Don Miguel de Unamuno ha hecho declaraciones a un periodista portugués, en las cuales ha expresado su completa convicción de que el Estatuto de Cataluña no llegará a votarse.

Si en ella propone alguna pena se mantendrá por la Comisión la sanción propuesta ante la Cámara.

La propuesta de sanción a las Cortes constituyentes se sujetará a las leyes penales vigentes si el

Protesta contra los comunistas de Bilbao

La juventud socialista ha publicado una violenta nota contra los comunistas de Bilbao, a los que califica de asesinos, vagos y ladrones.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Economía.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes constituyentes el proyecto de ley declarando leyes de la República los créditos promulgados por el Gobierno provisional y refundidos por el ministro de este departamento.

Justicia.—Concediendo la libertad condicional al penado de la prisión central de San Miguel de los Reyes, José A. Gálvez Ríos.

Comunicaciones.—Disponiendo que se modifique la redacción del párrafo final del artículo 22 del reglamento para el servicio de Giro Postal y modificando también el artículo 30 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros.

Estado.—Concediendo un aumento del 20 por 100 en el total de los viáticos al embajador de España en Santiago de Chile.

Guerra.—Disponiendo que a los oficiales que pasaron a la escala activa procedentes de la reserva, se les conserve el derecho al sueldo regulador de capitán en las condiciones establecidas en el artículo 14 del Estatuto de clases pasivas.

Otra orden de Economía nacional.—Aclaratoria del decreto de 7 de mayo del año actual, resolviendo que los derechos que el Código civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzan la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas.

La próxima llegada de Maciá

El señor Maciá vendrá a Madrid en unión de su esposa y de su hija.

La ceremonia de entrega del Estatuto se verificará mañana por la tarde en la Presidencia.

Forma un volumen escrito a máquina, lujosamente encuadernado.

Es casi seguro que el mismo día lo pase el Gobierno a la comisión correspondiente de la Cámara.

Habrá un banquete obsequio del señor Alcalá Zamora al señor Maciá, concurriendo todos los diputados de la «Esquerra Catalana».

Se cree que será interesante, pues de sobremesa se abordarán los distintos aspectos del Estatuto.

Es probable que el señor Maciá regrese el sábado a Barcelona, aunque había anunciado el propósito de quedarse una semana en Madrid.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas en nombre del ministro.

Les manifestó que los gobernadores civiles de Alava, Vizcaya, Córdoba y Zaragoza le habían comunicado que no se habían registrado incidentes en dichas capitales.

El de Zaragoza le había manifestado que no se había llegado a declarar la huelga general en aquella capital, pero que se ejercieron algunas coacciones, dando lugar a pequeños incidentes en los tajos.

El gobernador de Sevilla estuvo celebrando una entrevista con el subsecretario de Gobernación.

A la salida fué interrogado por los periodistas acerca de si regresaría a Sevilla como gobernador.

El señor Bastos manifestó que no podía dar una contestación afirmativa porque lo ignoraba.

Agregó que además de visitar al subsecretario de Gobernación conserenciaria con el ministro del ramo.

Las manifestaciones de Carabias

La opinión financiera se ha tranquilizado con las manifestaciones del gobernador del Banco de España señor Carabias de que no saldrá más oro de España, pues se considera suficiente el crédito otorgado por el Banco de Francia para terminar la recogida de dobles.

Estas no ascienden, en contra de lo que se dijo, a dos millones de libras, pues quedaron reducidas a millón y medio.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 56'40. Francos, 45'50. Dólares, 1'60 y medio.

En Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota en la que se manifiesta que la reforma del Ejército ha de llevar consigo aparejada la reorganización de la ordenación de pagos y de contabilidad de dicho organismo.

De otro modo no podrían completarse los servicios así establecidos, que han constituido un régimen de excepción, impidiendo en todo momento que se puedan apreciar las gestiones realizadas y la situación de los presupuestos.

El señor Azaña dijo a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad en toda España, incluso en Zaragoza, donde por no haber noticias acerca de la cuestión social se había ocupado, con el capitán general de aquella región, de asuntos del servicio.

Dijo que tenía muy adelantado el proyecto de cuadros del Ejército para llevarlo a las Cortes.

Antes lo someterá a la aprobación del Gobierno, pero no en el próximo Consejo, por ser muy extenso.

El estado de Gitanillo de Triana

Según nos comunican desde el Sanatorio de los señores Crespo, el diestro Gitanillo de Triana continúa en el mismo estado desesperado que en tardes anteriores.

Visitas a los ministros

El ministro de Marina recibió a varios diputados de la Coruña y al almirante Montagué.

El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de modestos fabricantes de tabaco de Gran Canaria, Tenerife y Palma, que han llegado expresamente para manifestar su profundo agradecimiento al ministro por la disposición últimamente dictada distribuyendo equitativamente entre los fabricantes las labores que adquirió la Renta, terminando radicalmente de este modo con las luchas internas de los Sindicatos, las cuales tanto perjudicaban el desarrollo de la industria tabaquera de Canarias.

De Barcelona

EL VIAJE DE MACIÁ

Esta noche, en el expreso, marchará a Madrid el señor Maciá con los consejeros de la Generalidad y los diputados de la «Esquerra Catalana».

A mediodía el señor Maciá recibió a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Les manifestó que la entrega del Estatuto al presidente del Consejo, constituía un acto íntimo, sin otro alcance.

Para realizar dicha entrega, no se efectuará ningún acto protocolario.

Cree que el Parlamento aprobará el Estatuto en la forma que se propone.

Aprovechará la estancia en Madrid para recabar de algunos ministros la solución favorable de varios asuntos que tiene pendientes en los mismos la Generalidad catalana.

Insistió en afirmar que el acto de la entrega sólo tendrá carácter de intimidad.

Durante su ausencia se encargará de la Presidencia de la Generalidad el consejero señor Casanova.

LA CUESTION DE LOS METALURGICOS

Esta mañana han celebrado una reunión los patronos y obreros metalúrgicos para solucionar la huelga pendiente.

No han llegado a un acuerdo. Se volverán a reunir esta noche, porque la discrepancia suscitada es que no acepta la clase patronal un aumento de cincuenta céntimos.

Se espera que en la reunión de esta noche quedará solucionado el conflicto.

LOS BUQUES PESQUEROS

Continúa en igual estado el conflicto de los barcos pesqueros.

El gobernador civil ha ordenado que se extreme la vigilancia para evitar toda clase de coacciones.

COMPARENCIAS

Ante el juzgado especial que instruye el sumario por la explosión de la bomba en la Rambla de Cataluña, han comparecido esta mañana el director de «Solidaridad Obrera», el sindicalista Tornall y el director de la Compañía Telefónica en Barcelona, por considerarse parte perjudicada en el hecho a la entidad que representa.

Del Extranjero

El "Graf Zeppelin"

Londres 13, 12 mañana.—«The Times» dice que después de su visita al aeródromo inglés de Hantsford, el «Graf Zeppelin» hará dos crucesos hasta Pernambuco, uno el 26 del actual y otro el 19 de septiembre.

Una invitación del Reich

París 13, 12 mañana.—«Telegraph» de Berlín a «Le Journal», que el embajador de Alemania en París ha sido encargado de visitar al señor Laval, para transmitirle la invitación oficial del Gobierno del Reich, de ir a Berlín para continuar allí las conversaciones que quedarán interrumpidas en la reciente Conferencia de Londres.

«Le Journal» cree que el embajador realizará esta gestión hoy o mañana.

Trabajos policíacos

Buenos Aires 13, 12 mañana.—El comisario de Policía ha dado por terminada la información que ha realizado acerca de las actividades de la delegación comercial rusa en esta capital, cuyas oficinas fueron objeto recientemente de un registro que motivó su clausura y la detención de los directores y de gran número de empleados.

El citado comisario aconseja al Gobierno que se obligue a la Amtorg a desahacer sus organizaciones en la Argentina y la deportación de los directores y principales agentes de dicha entidad soviética.

El cadáver de Trist

Adelaida 13, 1 tarde.—La Compañía de Navegación aérea de Nueva Guinea ha recibido la noticia de haber sido hallado entre la maleza el cadáver del aviador australiano Trist, desaparecido hace dos meses.

Una gestión de don Alfonso

Berna 13, 1 tarde.—Algunos diarios hablan de la compra por el rey de España de una propiedad de Montreux.

Se trata simplemente de una gestión hecha en su nombre para encontrar una finca donde pasen una temporada de descanso sus hijos.

Esta gestión no ha dado resultado y no se ha vuelto a tratarse ninguna compra en Suiza.

La revolución en Cuba

MUERTE DE CATORCE REBELDES

Londres 13, 12 mañana.—«Telegraph» de Nueva York a la Associated Press que las fuerzas rebeldes cubanas tratan de cercar la Habana y que ayer se registraron varios choques entre gubernamentales y sublevados en diversos barrios extremos, particularmente en Regla y Luyanó.

Habana 13, 1 tarde.—Las tropas gubernamentales han sorprendido a una partida de doscientos rebeldes cerca de Cejas.

En el encuentro fueron muertos catorce rebeldes y cayeron prisioneros otros veintiséis.

Las tropas gubernamentales sólo tuvieron una baja.

Washington 13, 4 tarde.—Los altos funcionarios del departamento de Estado han manifestado que a pesar de la importancia del movimiento revolucionario de Cuba el presidente Machado es todavía dueño de la situación.

Esta, aunque grave, no puede por lo tanto ser considerada crítica.

Estas manifestaciones pueden considerarse como la contestación oficial a las informaciones de algunos periódicos de los Estados Unidos que aseguraban ayer que el Gobierno está dispuesto a intervenir para proteger la vida y los intereses de los ciudadanos norteamericanos en Cuba.

Nueva York 13, 4 tarde.—El corresponsal del «New York» en la Habana, afirma que la sublevación de Cuba adquiere caracteres de gravedad.

Según noticias que a pesar de la fuerte censura llegan de La Habana, en todo el interior de la isla ha prendido el movimiento revolucionario y los insurgentes cuentan con varios miles de hombres armados, dispuestos a luchar para derribar al Gobierno.

El corresponsal afirma que en estos momentos es imposible predecir si la revolución triunfará o no.

Todos los que conocen el desarrollo de los acontecimientos y la situación política de la isla, creen que los revolucionarios intentarán primeramente asegurar su poder en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara, donde cuentan con gran número de partidarios.

Mago - Estoel

Cura el estómago FARMACIA SAN ANTONIO Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27 Siempre abierta día y noche

Disputación Provincial

Inauguración de un puente

Una comisión del Ayuntamiento de Paiporta, acompañada por el vocal de la Comisión gestora señor Donderris, ha estado esta mañana en la Diputación visitando al presidente accidental señor Gisbert, invitándole al acto inaugural del puente construido por la Corporación provincial en la carretera de Patraix a Torrente, cuyo acto se celebrará el próximo sábado.

Esta tarde, el señor Gisbert, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas señor Sanchis Tarazona y del ingeniero de la Diputación señor Donat, irá a presenciar las pruebas oficiales del mencionado puente.

El gobernador civil visita la Casa de Beneficencia

El presidente accidental de la Comisión Gestora de la Diputación nos ha referido que ayer tarde, y sin previo aviso, se personó en la Casa de Beneficencia el gobernador civil don Francisco Rubio, el cual hizo una visita detenida a aquel centro, recorriendo todas sus dependencias, quedando altamente complacido de la firma en que están atendidos y funcionan todos los servicios.

El señor Rubio abandonó el mencionado establecimiento benéfico, y al poco rato volvió siendo portador de varios kilos de caramelos que repartió entre los niños allí acogidos.

El señor Gisbert, al darnos cuenta de la anterior noticia, nos ha añadido que tan pronto como se enteró de la visita del gobernador y del rasgo tenido con los asilados, se ha apresurado a visitarle dándole las gracias.

Más dinero para la Diputación

En la Diputación se ha recibido una carta del ministro de Hacienda, en la que comunica que tiene a disposición de la Corporación la cantidad de 90.157'73 pesetas con descuento, que corresponde a ésta por el 5 por 100 sobre contribución rústica correspondiente al primer trimestre del corriente año 1931.

El señor Gisbert, al darnos cuenta de la anterior noticia, nos ha añadido que ha sido consecuencia de las gestiones realizadas en tal sentido por el señor Calot.

Agradecimiento

El señor Gisbert nos ha dicho también que habiéndolo visitado por la Junta designada por el Sindicato del Magisterio de Primera Enseñanza, que le ha dado las gracias por haber cedido la Corporación un local para que puedan celebrarse las juntas de dicha Junta.

MILITARES

Una disposición interesante de Guerra y Marina, respecto al percibo de haberes

El «Diario Oficial» publica una disposición que afecta a los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda que dice así:

«Interin recíega acuerdo de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas concediendo los haberes pasivos que correspondan al personal del Ejército y de la Armada retirado con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio últimos y disposiciones complementarias perciban los correspondientes al mes de agosto y sucesivos por la Pagaduría de dicha Dirección y Delegaciones de Hacienda de los puntos por donde tiene consignado el retiro, previa presentación de un certificado de clasificación provisional expedido por el ministerio de la Guerra o el de Marina en el que conste los haberes que le corresponda.

Los certificados de clasificación provisional tendrán, desde luego, igual consideración que los títulos definitivos a todos sus efectos, y practicada en su día por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la clasificación definitiva serán canjeados por los títulos correspondientes.

Los excesos o defectos de clasificación definitiva en relación con la provisional serán compensados mediante aumentos o disminuciones, respectivamente, en el haber mensual que a los interesados se les liquide en la primera nómina siguiente a la clasificación definitiva que expresará tal extremo.»

Un obsequio de Manolo Martínez al general Riquelme

Correspondiendo al regalo que el general de la tercera división don José Riquelme hizo al diestro Manolo Martínez la tarde del 26 de abril, en la que mató formidablemente un toro de Santa Coloma, el torero valenciano le ha hecho un obsequio consistente en el dibujo que Muro publicó en «El Mercurio» cantil Valenciano y que ha sido grabado a fuego, resultando una verdadera obra de arte que honra al artista señor Amorós.

El general Riquelme, muy complacido, ha hecho grandes elogios del cuadro.

Visitas

Las recibió la primera autoridad militar del teniente coronel de Ingenieros señor de Juan, del comandante jefe accidental del quinto regimiento de Artillería señor Aguirre, del comandante de Seguridad señor Bozzo, del capitán señor Hernando, del teniente jefe de la Guardia municipal señor Tejedo y del comandante médico del segundo grupo de Sanidad señor Hernández Irigoray.

El asunto del pan

En la Asamblea celebrada el 12 del corriente por el Sindicato Gremial de Comestibles, a la cual concurrieron varios centenares de comerciantes afectados por la prohibición de la reventa y reparto de pan a domicilio, en medio del mayor entusiasmo se aprobaron, por aclamación, las siguientes conclusiones:

Primera.—Protestar enérgica y respetuosamente de que por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad se ampare la pretensión de determinado grupo de horneros, ocasionando con ello molestias al vecindario y anulando un derecho que la Ley concede a los establecimientos que venden pan, sin que el Poder público que la dió la haya modificado.

Segunda.—Constatar que la protección dispensada a los horneros perjudica sensiblemente a unos 700 comerciantes que contribuyen a levantar las cargas del Estado con más de 400.000 pesetas anuales, sin que al privarles del ejercicio de un derecho, se les haya dado compensación alguna ni rebajado el tipo de tributación: Que dicha protección en nada favorece al vecindario, puesto que el pan ni ha variado de precio; y que por favorecer a unos cuantos horneros, no sólo se ocasionan los perjuicios antedichos, sino que se dejan en la miseria a más de 500 familias, que desde tiempo inmemorial se ganan su subsistencia en la venta y reparto de pan a domicilio, sin que por los horneros se les haya dado como justa compensación, lo que ganan en el ejercicio de una profesión autorizada por la Ley.

Tercera.—Continuar vendiendo pan en los establecimientos autorizados por la Ley, recabando que por ejercer este derecho no puedan ser objeto de denuncia ni multas y menos por los horneros, por considerarse arbitraria y parcial esta facultad que parece ser que se les ha otorgado.

Cuarta.—Que se respete la libre decisión de muchísimos horneros que se hallan dispuestos a fabricar pan para la reventa y reparto a domicilio, siempre que, no se les denuncie ni coaccione, por entender que esta cuestión debe resolverse según la libérrima voluntad de cada uno y no por un mandato colectivo amparado con la adopción de determinadas medidas por la Corporación municipal, que debe ser neutral en este asunto, limitándose a respetar por igual el derecho de todos los ciudadanos, mayormente el de aquellos, que además de representar a una inmensa mayoría de los afectados en la cuestión suscitada, se ajustan estrictamente a los mandatos y obligaciones que impone la Ley.

Quinta.—Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad que autorice la apertura de una panificadora colectiva para fabricar pan y surtir del mismo a los expendedores y repartidores asociados, con la obligación de facilitar éstos el pan al público en mejores condiciones de calidad y precio que lo hacen actualmente los horneros.

Sexta.—Solidarizarse con los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada el 11 del corriente por los interesados en el reparto y venta de pan a domicilio y establecer una acción de conjunto para la mejor defensa de los intereses de los elementos afectados por esta cuestión, evitando principalmente que por anularse un derecho se perjudique ostensiblemente a un importantísimo sector comercial y se deje en situación de paro forzosa a más de 500 familias.

Más noticias

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

A los afiliados de Valencia y provincia se les convoca para Asamblea general extraordinaria el lunes 17 del actual, a las diez de la noche, en el local de la Feria Muestrario, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Dar cuenta del Comité Ejecutivo del resultado del Congreso extraordinario del partido celebrado en Madrid los días 25, 26 y 27 del pasado, así como la actuación de nuestros delegados en el mismo.

Segundo.—Necesidad del nombramiento de la Junta directiva del Casino y subcomités que quedan por nombrar.

Tercero.—Dar cuenta del estado económico de nuestra Agrupación y estudiar las formas de mejorarlo.

Cuarto.—Posición o actitud que debe adoptar el partido ante las elecciones por la renuncia de actas.

Se notifica a todos los afiliados que para poder concurrir a esta Asamblea es condición indispensable la presentación del carnet de afiliado o el recibo del mes de julio para los de la capital, y el carnet y relación de afiliados, con el pago de la cuota anual, para los de los pueblos.

Por lo extenso del orden del día se encarece la puntual asistencia. —El presidente del Comité Ejecutivo, Francisco Forriols.

Festejos en la plaza de Serranos

La comisión de falla de la plaza de Serranos y adyacentes (1931-1932), ha organizado unos festejos para los días 14, 15 y 16 próximos, con sujeción al siguiente programa:

Día 14.—A las nueve y media de la noche, una lujosa traca recorrerá todo el barrio, finalizando en la calle de Náquera, en la cual estará instalada la pista de baile donde se han de celebrar las verbenas.

De 10 a 1 de la madrugada gran baile, que será amenizado por la conocida orquestina «Dandy», celebrándose concursos de Fox y del «Hombre más feo».

Día 15.—Por la tarde, de 5 a 8, festejos infantiles.

De 10 a 1, baile titulado del «Faro», celebrándose concursos de tango y de trajes.

Día 16.—De 5 a 8, como el día anterior, festejos infantiles.

Por la noche, y a la misma hora que las anteriores, última verbenas.

En dicha verbenas se celebrarán concursos de schotis, y los que hubieran obtenido los premios de fox, tango y schotis, harán una exhibición, siendo repartidos éstos acto seguido.

Una lujosa traca dará por terminados los festejos.

El adorno artístico de la calle corre a cargo del conocido artista José Gómez, que ha hecho una verdadera maravilla de arte; así como la iluminación está a cargo del lampistero Roberto Suviela. —La Comisión.

Anuncios municipales

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento, la Comisión de Beneficencia y Sanidad abre un concurso para la confección de 39 uniformes de verano con destino a conserjes, camilleros, ordenanzas y choferes.

Los industriales que deseen tomar parte en este concurso podrán presentar proposiciones durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en la prensa local, y si lo estima oportuno acompañará muestra de la tela y precio de cada uniforme, etc.

La Comisión, en vista de las proposiciones, resolverá sin ulterior recurso.

Valencia 12 de agosto de 1931. —El alcalde, Agustín Trigo.

TAURINAS

Las corridas de feria de Játiva

La empresa de la plaza de Toros se abastecen—organizaciones, Rafael Dutrás (Llapisera)—ha tenido un gran acierto al ofrecer a la afición un cartel interesantísimo.

La corrida de toros del sábado ha producido un entusiasmo difícil de superar. La empresa recibe constantemente encargos de localidades y entradas desde toda la región valenciana.

Seis magníficos toros de la acreadita ganadería de don Manuel Marín Alonso, de Madrid (antel de Aruz Hermanos), para los valientes diestros Pablo Lalandá, Antonio de la Haba (Zurito) y Enrique Torres.

Al día siguiente, domingo, presentación de la famosa banda flamenco-taurina-argonesa Emplás, 37, y de la «troupe» de Pagés, formada por el creador del tipo taurino «Charlot»—Carmelo Tusquellas—, Machuca-Marino y El Botones.

Los notables cantadores de jotas José Otta y Encarnación García completarán la parte musical. En la parte seria despachará dos novillos el joven novillero Miguel Cirujeda.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para mañana

A las once, reclamación por despido injustificado de don Manuel Miralles a don Gonzalo Piñol.

A las doce, otra reclamación de salarios del mismo señor Miralles a don Jaime Moreno.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados: Patronos: Don Miguel Esteban Fornas, don Joaquín Falomir y don Adrián Adrián Navarro.

Obreros: Don Vicente Guillen, don Eduardo Delás Muñoz y don José Almazán Valero.

El tiempo

Una borrasca avanza sobre el Atlántico hacia el N. de las islas Británicas, si bien es de poca importancia.

Ha desaparecido el anticiclón del Occidente de Europa, si bien el bariómetro permanece alto todavía alrededor de las Azores.

La Europa Central y Mediterráneo Occidental están invadidas por presiones bajas relativas, las que producen alguna lluvia en Austria.

Tiempo probable: No es probable llueva en Levante.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Balneario Santo Tomás

Abierto todo el año SERRANO, 10 GRACIA

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8

VALENCIA

Las alhajas de los Zares

UNA CORONA CON CINCO MIL BRILLANTES QUE VALE SEISCIENTOS MILLONES DE PESETAS

Moscú.—Los tesoros de la corona rusa y las alhajas de familia de los Romanof, cuyo valor califica al Gobierno soviético, su propietario actual, en más de dos mil millones y medio de pesetas, se han vuelto a enseñar, especialmente en los últimos días, a dos grupos de visitantes. George Shaw, Lord y Lady Astor, y los demás miembros de una caravana excursionista, pudieron ver las alhajas. Otra vez se abrió la cámara acorazada ante Robert J. Bender, el vicepresidente de la United Press.

La colección rusa de coronas, diademas, cetros, juguetes imperiales de platino, oro, piedras preciosas, etcétera, debe ser la colección de alhajas más valiosa del mundo. Llena una larga mesa y varias vitrinas, en una estancia especial, rigurosamente vigilada, de las cámaras de acero en el Banco Nacional. En ninguna parte como aquí, se concibe y encuentra expresión el poderío que en tiempo de la familia Romanof tuvo.

Merecen especial interés las alhajas de la corona, en estos momentos, con nuevos tesoros que fueron descubiertos en un escondrijo, durante los últimos trabajos de renovación efectuados en el Kremlin. Entre estos objetos hay un servicio de te para 28 personas, de oro macizo, y con un peso de 80 libras. Seguramente una gran parte de los nuevos hallazgos se llevará igualmente a las cámaras acorazadas del Banco Nacional.

Como podrá recordarse, las verdaderas alhajas de la corona fueron encontradas en forma análoga, después de se había supuesto que los miembros de la familia Romanof habían logrado llevarse al extranjero.

Durante la guerra, y ante el temor de una invasión alemana, el zar dispuso que se embalaran todas las alhajas en sencillas cajas de madera, que fueron transportadas en ferrocarriles de campaña hasta Moscú.

Después de la revolución, se colocaron de nuevo centinelas en el Kremlin, pero nadie podía suponer que en las sencillas cajas, almacenadas en un rincón, había un tesoro de tantos millones de valor. Cuando por fin fueron abiertas las cajas, uno de los soldados que silenciosamente las había vigilado, cayó al suelo sin sentido. Tal fue el efecto que le produjo el ver las alhajas que él había guardado inconscientemente.

El camino hacia la cámara del Banco Nacional en donde ahora se hallan depositadas, lleva por oscuros corredores, llenos de sacos de dinero. Se sube después por una estrecha escalera de caracol de dos pisos, se llega a una antecámara y se pasa después por una pequeña puerta a la verdadera cámara, protegida hasta el techo de un fuerte estrejado de hierro.

Los raros huéspedes que logran llegar a este recinto, no sólo pueden ver las alhajas, sino que hasta les está permitido tomarlas en sus manos.

El objeto que más impresiona de todos esos tesoros, es la corona del zar, con la que fueron coronados todos los zares desde el tiempo de Catalina. Lleva 5.000 brillantes, con un peso total de 3.000 quilates, y en la parte superior un rubí de 400 quilates. El valor de la corona se calcula en 600 millones de pesetas. El brillante mayor de ella, una piedra oval, fue regalado a la zarina Elisabeth, por sus comerciantes de Nischni Nowgorod, en cambio de ciertos privilegios, mientras que el zar Alexi estuvo más de dos años en busca de un gran rubí que adorna la corona.

Otra pequeña corona, que se utilizaba para la coronación de las reinas, lleva engastados brillantes de un peso total de 618 quilates. El célebre brillante Orlov, que tiene el tamaño de un huevo de gallina y la forma de un ojo humano, forma la punta del cetro imperial. Pesa 195 quilates y tiene un valor de cerca de 500 millones de pesetas.

Un diamante sin tallar, que apenas llama la atención, tiene un valor de más de 150 millones. La historia de este diamante alcanza hasta casi 4.000 años atrás. Tres reyes dinásticas persas guardaron este diamante, y grabaron sus nombres en una de las superficies.

ellos, son huevos de Pascua, de platino, oro, cristal de montaña, todos ellos con brillantes y otras piedras preciosas. Muchos de esos huevos llevan un diminuto aparato de relojería. En uno de ellos salta de él un colibrí que canta una pequeña canción. «Sólo» la friolera de 250.000 pesetas pide el Banco Nacional por este huevo. A tal precio, pocos serán los que se interesen por él.

DE NUESTROS REDACTORES

Cuentos y chismes

El secreto administrativo

¿Trabaja? ¿Que trabaje Rita! Esta Rita era un personaje imaginario, que bien pudiera ser, malo o bueno, bizzo o patizambo, o una chica «biena» o un «pollo peras».

Pero a nuestro Rufinillo de la Retorta y del Escabeche, Rita le resultaba un tanto avinagrada, porque era imperdonable. Todo el mundo de la esfera de los elegidos, que son aquellos que no tienen que ganarse el pan con el sudor de su frente, se conforman con que trabaje Rita, y allá ella, si les complace.

En cuanto a nuestro Rufinillo sí que le importaba lo de Rita, que era su criada.

Había que verla. Tenía un labio superior, según decía la portera, y según otras personas también contaba con un labio inferior. Seguramente que ambas partes coincidían en lo justo.

En cuanto a sus manos, también habían opiniones. Para Rufinillo eran manos de ángel. ¡Le servía tan exquisitos manjares!

Para el cuota que la flirteaba resultaban manos de apisonador. Una vez que pensando en el foque de diana tocó a retreta en la parte de Rita que consideraba inofensiva, recibió un par de guantazos que ni el sargento de la compañía.

De pies no andaba mal; los tenía grandecitos; pero los compenaban dos juanetes tan graciosos que recordaban la esfera armilar.

A Rufinillo le importaba Rita tres cominos en cuanto a mujer; pero le hubiera resultado una ecuación sustituirle por otra criada. ¿Cuál había de trabajar más que Rita?

Y así pasaba la vida, encantado de su suerte. Contaba con rentas cuantiosas, sin obligaciones y buena salud y, por ello, regocijándose, como el personaje de «Las de Caín», decía humorísticamente:

—Yo soy más turista que el tío Cayetano!

Verdad que cuando olfateaba una hembra de esas que atorolan y que consideran el amor como un negocio a plazos, se emplazaba con ella sin regateo alguno de metálico, ni de vestuario y de joyas. Muchos amigos le habían manifestado que aquello, en traducción vulgar, se llamaba hacer el «primero», a lo cual Rufino replicaba:

—No sé que será peor, si actuar de «primero» o de marido. Son negocios de amor, y en los negocios siempre sale beneficiado el que consigue una prima.

No era jugador de oficio, pero alternaba con los amigos en el Casino y, sin duda éstos, sentando el principio de que con ellos no se jugaba impunemente, le saaban las perras que era un gusto.

Alternaba con la «élite» de la sociedad y profesaba cierta admiración a los sastres, que aun cuando le cobraban más de lo debido, trabajaban por culpa suya, en cuanto a su indumentaria se refiere, lo cual era más loable, ya que al coser tienen que emplear hilo, y ese hilo era de la existencia con que contaba el industrial.

Y la renta tomó parte en oposiciones con el capital, que quedó vencido.

Rufinillo hubo de vender una finca tras de otra, tierra tras tierra, quedando enterrada su fortuna.

Y un día, como vulgar aventurero, se encontró «sin lecho donde dormir ni rincón donde llorar».

En vez de Rufino debió haberse llamado Bienvenido, porque apenas derrocado en su posición burguesa, una dama a quien requirió de amores en sus buenos tiempos, y con la cual tuvo la suerte de encontrarse, le dijo:

—Siempre me fuiste muy simpático, pero como no te gustaba matrimoniar, hube de casarme. Hoy mi marido es un alto funcionario, y tan sumamente celoso, que tenemos una perra que se llama «Mesiñan», y me ha obligado a que dividamos el nombre. Yo he de denominarla «Mesa», y él «Lina». Ya te arreglaré un empleo, no lo dudes.

Efectivamente, poco después el alto funcionario que, además de ser alto, parecía efesvescente, por su apellido «de la Borbolla», llamó a Rufinillo, espetándole:

—Ya me han dicho que usted es un perillón.

Rufinillo no supo qué contestarle, quedando entrecortado, a pesar de su frescura.

—No se altere por tan poca cosa—siguió diciendo el señor de la Borbolla. Perillón llamo yo a un joven como usted, distinguido y sin muchos escrúpulos.

—A usted me lo ha recomendado mi señora. Por lo tanto, tendrá confianza en usted. Ya me ha dicho que a usted el trabajo le produce enajenación mental, pero todo puede compaginarse.

Yo estoy que me bebo los vientos por la hermana de Gutiérrez, el jefe del negociado de Fundaciones Benéficas.

Usted lo entretendrá durante las primeras horas de oficina y hasta se lo lleva de paseo al Parque o a Rosales, diciendo que es orden superior.

—¿Y si me pregunta el porqué? —Le contesta usted que es un secreto administrativo.

Mientras puedo yo ir ganando afecto en el corazón de su hermana, que es una perita en dulce.

Se cumplió el programita; pero cierta mañana la señora de la Borbolla llamó a Rufinillo a la flor en que su marido solía hacer el cadete con la hermana de Gutiérrez.

Recibió a Rufino en su «búder», y cuando ya llevaban bastante adelantada la «escena del sofá», de «Don Juan Tenorio», penetró todo sulfurado el señor de la Borbolla, a quien los mangueros de la villa y corte, sin premeditación, aun cuando con alevosía, le acababan de favorecer con la ducha más magnífica que hubiera podido tomar en su vida.

Al contemplar la tierna escena de la Borbolla se escamó, hasta cierto punto, y mirando a Rufino le preguntó:

—¿Pero qué es esto? ¿Qué hace usted aquí?

El interperado se incorporó, y como si se tratase de valor entendido, dijo:

—Perdone, señor jefe; pero se trata de un secreto administrativo.

JUAN RUVIRA JIMENEZ

Lotería núm. 7

Antigua de la plaza de la Reina, hoy en la calle de San Fernando.

En esta Administración ha correspondido el cuarto premio con sus aproximaciones y más de sesenta billetes de su centena.

Para sus clientes tiene reservados esta Administración los premios mayores de los próximos sorteos de la Cruz Roja y Navidad.

CAFÉ SUBLIME vende SIXTO AYORA SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284 VALENCIA

Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas 10 céntos.

Una exploración de las profundidades del Océano

Los enormes progresos realizados en todas las ciencias hacen que éstas sean hoy solidarias, permitiendo que los descubrimientos efectuados en alguna de ellas aporvechen a otras al parecer ajenas.

Ello ha hecho posible que el doctor William Beebe, especialista de la biología submarina, observe y fotografíe la vida de los seres que pueblan tan profundas regiones descendiendo a un cuarto de milla en una esfera de acero, provista de ventanillas de cuarzo, ideadas por el doctor E. Frec. La respiración era posible en dicha esfera gracias a los aparatos inventados por otro sabio, el doctor A. Barach.

El Departamento de Investigaciones Tropicales de la Sociedad Zoológica de Nueva York facilitó el personal necesario, a cuyo frente se encontraba el ya citado doctor W. Beebe, quien realizó sus experimentos en alta mar, no lejos de las islas Bermudas. Juntamente con M. Othlis, jefe de la expedición, bajó a la profundidad de 1.426 pies, que es la mayor profundidad hasta hoy alcanzada. El «athyvestera», que tal nombre lleva el aparato de que hablamos, soporta una presión de 6.732.496 libras por pulgada cuadrada (33.666 toneladas), presión que actuaba igualmente sobre las ventanillas, las cuales tenían tres pulgadas de espesor por seis de diámetro; sólo dos resistieron la prueba, y como la esfera tenía tres, fué necesario sustituir los cristales de la quebrada, poniendo en lugar de ellos una fuerte plancha de acero.

El grueso de las paredes de la esfera era de pulgada y media; la esfera fundida de una sola pieza, con diámetro de cuatro pies y nueve pulgadas, pesando al aire libre de dos toneladas y media; el peso en el agua se reducía a siete octavos de tonelada. Una abertura de quince pulgadas, en el lado opuesto de las ventanillas, servía de entrada a los observadores y se cerraba herméticamente con una portezuela de 400 libras de peso.

En este receptáculo descendió varias veces a las profundidades del Océano el doctor Beebe y allí, como Heber Spencer, se sintió un átomo infinitesimal en un espacio ilimitado. En tales ocasiones puede estudiarse y fotografiarse diversos aspectos de la vida submarina, hasta entonces nunca observados por el hombre. También logró observar varias especies de peces, que sólo se concebían muertas y deformadas y que el observador vio perfectamente vivas y nadando en su elemento natural. El aspecto de los peces así observados es muy distinto del que tienen después de pescados por las redes; tanto, que al principio parecían de otro género. En el agua son enteramente negros y blancos, mientras que en la superficie presentan resplandecientes matices.

Otro de los fenómenos más notables consistió en los efectos de luz y de color. A la profundidad alcanzada por los referidos obser-

vadores, el mar es un mundo azul fosforescente y tan brillante que aquellos pensaron que podrían leer a esta luz; pero cuando quisieron hacerlo resultó que ni siquiera se veían las hojas del libro; así comprendieron que les rodeaba la obscuridad absoluta.

Refiriéndose a esto el doctor Beebe dice en su informe: «Entonces encendimos el reflector, el cual nos dio la impresión de algo tan amarillo como jamás habíamos visto; y en cuanto apagamos el reflector fué como si el sol no hubiera existido nunca: el azul de que hemos hablado parecía introducirse en la esfera y materialmente dentro de nuestros ojos, en el interior de nosotros mismos».

Este color empezó a manifestarse a unos cincuenta pies de profundidad, y para estudiarlo el doctor Beebe empleó un espectroscopio muy perfeccionado, capaz de descubrir las más tenues apariencias de color, hasta en las estrellas alejadas de nosotros por millones de años de luz.

En la superficie el espectro mostraba su acostumbrado arco iris, en su orden normal: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta. Apenas bajo la superficie el rojo perdía la mitad de su anchura; a 20 pies ya era solamente una línea; a 50 dominaba el anaranjado; a 150 pies este color estaba ya casi desvanecido; a 300 se obscurecía el espectro entero; el amarillo ya casi no existía, y en lugar del rojo aparecía una faja de pardo obscuro, sucio. A 350 pies el 50 por ciento del espectro era violeta, 25 por ciento azul violeta, y el otro 25 por ciento resultaba una luminosidad pálida e incolora. A 70 pies ya no existía luminosidad alguna susceptible de observación.

El único medio de comunicación entre la esfera y el buque de que ésta pendía era el teléfono. De las ventanillas disponibles una servía de mira para el doctor Beebe y la otra para la luz del reflector. Miss Gloria Hallester, miembro de la Sociedad Zoológica, estaba a bordo del referido barco y recibía las comunicaciones telefónicas de la esfera sumergida. Miss Gloria Hallester dictaba la comunicación en alta voz a un taquígrafo.

La mayoría de los habitantes de aguas profundas son luminosos y nadan en grandes grupos, aunque separados por intervalos bien determinados. Algunos de estos peces son completamente transparentes y se les ve el estómago. A 1.500 pies aparecían especialmente los conocidos con los nombres de «stomias», «ciclotones» y «argiropelecus».

Otro pez curiosísimo, estudiado por la expedición de que hablamos, es el «celosmodon», cuyo alimento favorito es el «comosudis», pez enorme y de horrible aspecto, tres veces mayor que el primero.

Dentro de poco tendrá lugar otra exploración de profundidades oceánicas a profundidades aún mayores y con dispositivos para absorber la humedad en el interior de la esfera (que será más gruesa y resistente), la humedad y el óxido de carbono. Probablemente podrá descender a media milla y permanecerá dos horas sumergida. Se ha

practicado ya un experimento en esfera vacía, que ha bajado hasta 2.450 pies, sin daño alguno aparente.

Asociación de Peritos Industriales

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, a todos los peritos, socios y no socios, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y de

las conclusiones de la II Asamblea Nacional de Peritos Industriales. Siendo de suma trascendencia los asuntos a tratar, se ruega la asistencia a todos los peritos, a los socios por su obligación social, y a los no socios porque veríamos con agrado su acaramiento a este grupo profesional de la industria.

Domicilio social, Avenida Victoria Eugenia, 42.

Valencia 11 agosto 1931.

La Directiva

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 13 de agosto de 1931.

Table with columns: OBLIGACIONES, CAMBIO, Precedente, Corriente. Includes entries for Diputación Provincial, Ayuntamiento de Valencia, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de Valencia, 1.ª y 2.ª serie, etc. Includes entries for 1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas), 8.ª serie, etc.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc. Includes entries for Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc.

practicado ya un experimento en esfera vacía, que ha bajado hasta 2.450 pies, sin daño alguno aparente.

Asociación de Peritos Industriales

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, a todos los peritos, socios y no socios, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y de

las conclusiones de la II Asamblea Nacional de Peritos Industriales.

Siendo de suma trascendencia los asuntos a tratar, se ruega la asistencia a todos los peritos, a los socios por su obligación social, y a los no socios porque veríamos con agrado su acaramiento a este grupo profesional de la industria.

Domicilio social, Avenida Victoria Eugenia, 42.

Valencia 11 agosto 1931.

La Directiva

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 13 de agosto de 1931.

Table with columns: OBLIGACIONES, CAMBIO, Precedente, Corriente. Includes entries for Diputación Provincial, Ayuntamiento de Valencia, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de Valencia, 1.ª y 2.ª serie, etc. Includes entries for 1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas), 8.ª serie, etc.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc. Includes entries for Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc.

Folleto de «La Correspondencia de Valencia»

Sacó María de su bolsillo una cartera y de ésta una carta; el sobre de la cual no estaba cerrado.

—Antes de entregársela para que la llevéis adonde habéis prometido—dijo—voy a leerla.

—No es necesario—protestó Simona.—Tengo empeño en ello.

—Es un capricho de enferma. Además, por el efecto que os causó juzgaré el que ha de causarle a Alberto.

Sacó la carta del sobre y leyó lo que sigue: «Amigo mío: sufro como vos; sufro moral y físicamente, porque si el cuerpo está enfermo, el alma lo está más aún.

Simona y María o la mujer detective

La ficticia alegría de que la joven hizo alarde el día anterior, había desaparecido. Estaba sentada junto a un balcón, según su costumbre, y abandonaba en aquel momento su espíritu a sombrías meditaciones.

Al oír que llamaban a la puerta, volvió en sí y se estremeció. —Adelante—dijo.

Abrióse la puerta y apareció en ella Simona, sonriente y conmovida. Un fugitivo rayo de gozo brilló en las pupilas de María.

—Simona!—exclamó.—¿Mi que rida Simona!... ¡Qué dichosa soy en veros!... ¡Venid, venid en seguida a besarme!

Simona no respondió. La sonriente expresión de su semblante habíase convertido de pronto en otra muy triste.

Sus ojos se llenaron de lágrimas. María, asombrada al principio, advinió al punto el motivo de aquel cambio, y dijo con tono melancólico: —Comprendo, mi pobre Simona!... No esperabais hallarme tan cambiada, ¿verdad?... Estais asombrada al ver los estragos que la enfermedad ha causado en mí. He sufrido y sufro mucho, amiga mía... ¡Tal vez he curado!

Y la pobre niña, que se había incorporado para tender la mano a la recién llegada, volvió a desplomarse en su asiento.

Simona corrió hacia María, la estrechó en sus brazos y, besándola con ternura, replicó: —¡Ah, señorita!... ¡No digáis esas cosas tan feas! Mis lágrimas no son de tristeza, sino de alegría; obedecen a la alegría que experimento al volveros a ver para poder repetir lo mucho que os quiero. ¡Si supiérais cuánto me he atormentado de vos y cuánto gusto habíais tenido en poder estar junto a vos para cuidaros durante vuestra enfermedad!

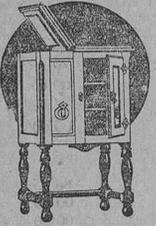
—Tenéis un corazón de oro—la interrumpió la enferma conmovida.—Tengo un corazón que sabe querer—protestó ella.—Esto es todo. A continuación añadió: —Es indudable que debéis haber sufrido mucho, como decís. —¡Muchísimo! —Se os conoce. —¡Ya lo creo! —Habéis adelgazado y estáis un poco pálida. —¿Si no fuese más que eso!... —Pero a través de vuestra palidez se adivina la vuelta a la vida, una curación pronta y segura. —¿De veras? ¿Hablabis con sinceridad? —¡Os lo juro! —¡Ojalá no os equivocáis! —Recordad que cuando me visitéis por vez primera en el estudio del señor Gabriel Servet, estaba yo mucho más debilitada por mi enfermedad que vos lo habéis estado nunca. —Tenéis razón. —Yo era casa perdida. Podía decirse que tenía un pie en la sepultura. —En efecto. —Pues miradme ahora. ¿Descubris en mi rostro aquellas señales que parecían indelebles?

—¡Ah, señorita!... ¡No digáis

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE



NEVERAS
DESDE
50 PESETAS
Más de 20 modelos
HELADORAS
TERMOS
Ferretería Guerrero
CANALEJAS, 1 - Teléfono 13.841

PISO
Se alquilan por 61 pesetas, en la calle Colomer, núm. 8, junto al Mercado Central. Razón: Colomer, n.º 6, prim. to. -ROL.
Auto Essex
5 minutos, 5 plaza, se vende de 2.500 pesetas. Razón: Caballeros, 31, 2.º

CALLOS Y DUREZAS
DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Fábrica de artículos para viaje y de piel
Ricardo Garriga
Especialidad en mal tas para mucs rarios y equipajes mancos y cuveas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.
Despacho: PAZ, núm. 5 Teléfono 13.429
Talleres: Guillem de Castro 21, Valencia.
Pulimentador de muebles
Calle Miñana, 5, bajo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Madrid: Plaza de las Cortes, 6. - Barcelona: Via Layetana, 2
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido de vapores entre España y los territorios españoles del Golfo de Guinea
El vapor «TEIDE»
saldrá el día 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Benin y regresando por San Carlos y Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Gran Muelle Poniente, letra A. Teléfono 30.930 interurbano, 30.389 urbano.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosos efectos favorables que con su empleo obtuve. — Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ampara los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. — Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el pulmón y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipopneumías del pulmón. — Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. — Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios. — Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens. — Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. — Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. — Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. — Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. — Doctor Pérez Castillo.

250 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

—No...
—Vos, vuestro padre, Gabriel Servet y Alberto de Gibray, sois los que me habéis salvado, realizando un verdadero milagro al salvarme. Os digo esto para que os convenzáis de que no se debe perder nunca la esperanza. ¡Dios está sobre todo, y Dios es muy bueno!

Al oír pronunciar el nombre de Alberto de Gibray, María apretó la mano de Simona, que se había sentado frente a ella.

—Habéis venido varias veces a preguntar por mí, ¿no es cierto?—interrogó la señorita Bressolles.

—He venido dos veces—contestó su protegida—pero la consigna dada por el médico era absoluta y cerraba las puertas a todas nuestras visitas.

—Sí. Entonces yo no me levantaba de la cama, y creo que me encontraba en verdadero peligro. Y al señor Servet, ¿habéis vuelto a verle?

—No le he visto hace mucho tiempo.

—De modo que ignoráis la enfermedad de Alberto de Gibray?

La turbación de la enferma al formular esta última pregunta no pasó inadvertida para la joven leucera.

—Sé que el señor de Gibray La estado muy malo—contestó.—Creo que se estropeó un hombro de resultados de una caída sobre el hielo en el lago de Vincennes, a la cual caída debéis la vida, según me explicó el señor Servet.

—Aquello no fué nada—repuso María con creciente emoción.—Desde aquella época ha cambiado el mal de naturaleza o, mejor dicho, se ha declarado otra enfermedad peligrosa, muy peligrosa, mortal probablemente. ¡Alberto ha sido desahuciado por los médicos!

—Desahuciado!—repitió Simona, asombrada.

—¡Morirá sin que yo le vea! Y las lágrimas corrieron a raudales por las mejillas de María.

También lloraba Simona. De pronto exclamó:
—¡Todo lo comprendo!
—¿Qué comprendéis?—interrogó María, mirándola asustada.

—La causa principal de la enfermedad a que os abandonáis, sin querer poner nada por vuestra parte para curaros de ella. No queréis seguir viviendo lo que está próxima la muerte de Alberto de Gibray.

—¡Yo no podré vivir si él muere!—respondió la enferma, prorrumpiendo en sollozos.

—Sí, señorita; podéis y debéis vivir, suocda lo que suceda—protestó energicamente Simona.

—¿Por qué?

—Porque tenéis un padre que os adora y una madre que os ama, a quienes quizá matara vuestra muerte. Dios no sostiene a los que se abandonan a la desesperación. Guardad siempre en vuestra alma el recuerdo de Alberto de Gibray; con tanto que lo hagáis así, pero no olvidéis que el suicidio moral es un crimen, y que no oponiendo resistencia alguna a la enfermedad

Simona y María o la mujer detective 251

que os aqueja, os matáis lo mismo que tomándoos un veneno. Hay muchas maneras de matarse.

María no intentó rebatir los cargos que se le hacían.

—Ten un corto silencio, dijo.

—¿Qué queréis? Reconozco que tenéis razón; pero no puedo apartar ni un momento de mi mente el recuerdo de Alberto. Si se halla a las puertas de la muerte, es porque ha querido salvar mi vida dos veces. Esto yo no debo olvidarlo. ¡Repeto que no podré vivir si él muere! Veo llorar a mi padre y pienso que soy egoísta y cruel; intento vencer mis sufrimientos y ocultarle las lágrimas, y lo consigo un instante; pero en seguida, sin que pueda remedarlo, vuelvo a caer en la desesperación. Sé que lo que pienso es una locura, y, sin embargo, todos mis razonamientos se estrellan en esta idea fija: «Alberto muere y yo debo morir también».

—Haced un esfuerzo de voluntad y triunfaréis de vuestra desesperación—objetó Simona.

—¡Es imposible!

—No hay nada imposible para la voluntad. Además, ¿tenéis el convencimiento absoluto de que Alberto haya de morir irremisiblemente?

—Los médicos lo afirman.

—Los médicos pueden equivocarse, y se equivocan con mucha frecuencia. La prueba la tenéis en mí: también me desahucieron, y, no obstante, vivo. A la edad del señor de Gibray, suele vencer la

ventud a la enfermedad. ¿Desde cuándo no tenéis noticias suyas?

—Desde hace ocho días no sé nada de él.

—¡Ocho días!... En una semana puede haber muchos cambios.

La enferma parecía haberse animado un poco oyendo a su visitante.

—Me amáis de veras, ¿no es cierto, Simona?—preguntó de pronto.

—¡Con toda mi alma!—respondió la leucera del colegio.—Como si fuérais mi hermana!

—Así, pues, si os pidiese que hicierais algo por mí, ¿lo haríais?

—Sin vacilar, y me consideraría muy dichosa al poder complaceros en algo.

—Convencida de eso y segura de que vendríais a verme hoy, he escrito algunas líneas...

—¿Para quién?

—Para Alberto de Gibray.

—¡Ah!

—¡Tal vez haya hecho mal, pero el estado de salud en que me encuentro me sirve de excusa. Me parece que me sentiré con más fuerzas para vivir cuando sepa que Alberto ha recibido mi carta. ¿Queréis llevar esa carta a su destino, Simona?

—¡Llévdsela al señor de Gibray?

—No; al señor Servet, suplicándole que él la entregue a su discípulo.

—Con mucho gusto. La llevaré, y no creo incurrir en culpa alguna al haceros este favor.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bally, Baillyère - Aleria)

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS
cuidadamente encuadernados con unas 8.500 páginas en total

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Prelo de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR OOR LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Encargos Bally - Baillyère y Hiers Reunidos, S. L. Barique Granados, 50 y 52 BARCELONA

BEBE USTED
Orange Crush
ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO